UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

T E S I S

El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille y el Derecho a la Educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, Distrito de Villa Rica, Provincia de Oxapampa, Región Pasco

Para optar el título profesional de:

Licenciada en Educación Primaria

Autores:

Bach. Gloria YANGARI QUISPE

Bach. Lisbeht FLORES GARCIA

Asesor:

Dr. Raúl GRANADOS VILLEGAS

Cerro de Pasco - Perú - 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

T E S I S

El Rol de la Mujer de la Ecologista Pasqueñista Bárbara D'Achille y el Derecho a la Educación de las Niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, Distrito de Villa Rica, Provincia de Oxapampa, Región Pasco

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

_____	_____
Dr. Miriam Esther CAMPOS LLANA	Dr. Fuster PALMA ALVINO
PRESIDENTE	**MIEMBRO**

Mg. Fernando Omer CARHUAS ZEVALLOS

MIEMBRO

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias de la Educación
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 062 – 2025

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Gloria YANGARI QUISPE y Lisbeht FLORES GARCIA

Escuela de Formación Profesional:

Educación Primaria

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo:

El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille y el Derecho a la Educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, Distrito de Villa Rica, Provincia de Oxapampa, Región Pasco

Asesor:

Raúl GRANADOS VILLEGAS

Índice de Similitud:

27%

Calificativo:

Aprobado

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software Turnitin Similarity

Cerro de Pasco, 29 de mayo del 2025.

Firma Digital UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN [AVANZADA]
Firmado digitalmente por VALENTIN MELGAREJO Teofilo Felix FAU 20154605045 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2025 12:47:13 -05:00

DEDICATORIA

A nuestros queridos padres y familiares que siempre contribuyen con respaldar nuestras inquietudes y decisiones profesionales.

Las autoras

AGRADECIMIENTO

Al nuestro asesor que dirigió con profundo manejo académico los derroteros de nuestra tesis.

A los diferentes docentes de la Escuela Profesional de Educación Primaria-Sede Oxapampa de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión que fortalecieron con eficacia e idoneidad nuestra carrera profesional durante los cinco años que duró nuestra permanencia en sus aulas.

A los integrantes de toda la sección Oxapampa de nuestra escuela que apoyaron decididamente con su amistad e inquietud los aprendizajes que debíamos alcanzar en los años de formación profesional.

Las autoras

RESUMEN

La tesis intitulada “El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D’Achille y el derecho a la educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco” se planteó como objetivo la influencia del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D’Achille con el derecho a la educación de las niñas. La metodología cuantitativa experimental y con diseño pre experimental. La muestra de estudio fueron 14 estudiantes. Del estudio se concluye que el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D’Achille tiene una relación significativa con el derecho a la educación de las niñas.

Después de la aplicación de los instrumentos, el Test de salida del grupo obtiene una ventaja considerable sobre el Test de entrada, es decir en $\bar{X}_EL-\bar{X}_CP=2.14$ en cuanto al rendimiento medio, esta diferencia nos estaría mostrando las ventajas que tiene difundir el derecho a la educación de las niñas. Después del experimento las estudiantes sienten que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad en el 15% (siempre) y el 85% (casi siempre), lo que demuestra que las niñas si están en condiciones de dirigir su comunidad tan igual como cualquier otro líder comunal.

Después del experimento las estudiantes comprenden en su totalidad que es necesario que desarrollen la capacidad de planeación de futuro, de trabajo, de toma de decisión, de educación y de movilidad y visibilidad en la comunidad que logró en su vida Bárbara D’Achille, el 15% (siempre) y el 85% (casi siempre. Para una prueba de hipótesis al nivel de significación de 95% demuestra una significatividad positiva.

Palabras clave: Bárbara D’Achille, derecho a la educación de la mujer, ecología.

ABSTRACT

The thesis entitled "The role of the woman of the pasqueñista ecologist Bárbara D'Achille and the right to education of the girls of the I.E. No. 34349 of the Alto Ubiriqui Community, district of Villa Rica, province of Oxapampa, Pasco region" the objective was the influence of the role of the woman of the Pasqueñista ecologist Bárbara D'Achille with the right to education of girls. The experimental quantitative methodology and with pre-experimental design. The study sample was 14 students.

The study concludes that the role of the woman of the Bárbara D'Achille pasqueñista ecologist has a significant relationship with the right to education of girls. After the application of the instruments, the Exit Test of the group obtains a considerable advantage over the Entrance Test, that is, in $\bar{X}_{EL}-\bar{X}_{CP}=2.14$ in terms of average performance, this difference would be showing us the advantages of spreading girls' right to education. After the experiment, the students feel that they have the right to direct the destinies of their community in 15% (always) and 85% (almost always), which shows that the girls are in a position to direct their community as much as any other. another community leader. After the experiment, the students fully understand that it is necessary for them to develop the capacity for future planning, work, decision- making, education and mobility and visibility in the community that Bárbara D'Achille achieved in her life, the 15% (always) and 85% (almost always. For a hypothesis test at the 95% level of significance it shows positive significance

Keywords: Bárbara D'Achille, women's right to education, ecology.

INTRODUCCIÓN

Distinguidos miembros del jurado examinador:

Elevamos a su digno criterio la tesis intitulada “El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D’Achille y el derecho a la educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco”, que aborda analíticamente dos variables fundamentales en el desarrollo ético de los estudiantes de educación primaria como es el respeto al rol de la mujer en la sociedad y el derecho a la educación de las niñas.

La estructura de la tesis consta de cuatro capítulos:

El capítulo I se expone el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación y limitaciones de la investigación.

El capítulo II enfoca el Marco teórico de la investigación: presenta los antecedentes de estudio que directamente se relacionan con las variables identificadas; puntualiza las bases teórico–científicas y ofrece una selección de los términos básicos del estudio.

El capítulo III se centra en la precisión de la metodología de la investigación.

El capítulo IV da a conocer los resultados a partir de una descripción breve del trabajo de campo, presenta los resultados de las encuestas, y finaliza con la discusión teórica, estadística y empírica de los resultados.

Para finalizar, siempre se reconoce la deuda científica a los diferentes catedráticos de la Escuela que ofrecieron sin distinción alguna sus enseñanzas y orientación profesional, pero también hacemos patente que las dificultades que se pueda identificar en la tesis corresponden a nuestra absoluta responsabilidad.

Las autoras.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Identificación y determinación del problema 1

1.2. Delimitación de la investigación 3

1.3. Formulación del problema 4

1.3.1. Problema general 4

1.3.2. Problemas específicos 4

1.4. Formulación de objetivos 4

1.4.1. Objetivo general 4

1.4.2. Objetivos específicos 4

1.5. Justificación de la investigación 5

1.6. Limitaciones de la investigación 6

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de estudio 7

2.1.1. A nivel Internacional 7

2.1.2. A nivel Nacional 9

2.1.3. A nivel Local 14

2.2. Bases teóricas – científicas 14

2.2.1. El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'achille 14

2.2.2. El derecho a la educación de las niñas 24

2.3. Definición de términos básicos 29
2.4. Formulación de hipótesis 31
2.4.1. Hipótesis general 31
2.4.2. Hipótesis específicas 31
2.5. Identificación de variables 32
2.5.1. Variables independientes 32
2.5.2. Variables dependientes 32
2.6. Definición operacional de variables e indicadores 33

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación 35
3.2. Nivel de investigación 35
3.3. Métodos de investigación 36
3.4. Diseño de investigación 36
3.5. Población y muestra 37
3.5.1. Población 37
3.5.2. Muestra 38
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. 38
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación. 40
3.7.1. Validación 40
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos 41
3.9. Tratamiento estadístico. 41
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica. 41

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo 42
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados 42
4.2.1. Análisis de la aplicación test 42

4.3. Prueba de hipótesis68
4.4. Discusión de resultados.....72
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nannopsittaca dachillea.....24

Figura 2. Hitos de la conquista de los derechos humanos de la mujer en el Perú.....27

Figura 3. Distribución de estudiantes según su género en la unidad de estudio.43

Figura 4. Pre test ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?.....44

Figura 5. ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?45

Figura 6. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?.46

Figura 7. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?47

Figura 8. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?.....48

Figura 9. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?.....49

Figura 10. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?50

Figura 11. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?51

Figura 12. La educación Asháninka cuida la salud física y la salud mental de sus integrantes y sus vecinos.....52

Figura 13. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?.....53

Figura 14. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?.....54

Figura 15. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?.....55

Figura 16. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?.....56
Figura 17. ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?.....57
Figura 18. ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?.....58
Figura 19. ¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?.....59
Figura 20. ¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?.....60
Figura 21. ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?.....61
Figura 22. ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?.....62
Figura 23. ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad? 63
Figura 24. ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad? 64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Definición Operacional de Variables33

Tabla 2. Distribución de estudiantes según su género en la unidad de estudio.42

Tabla 3. Pre test ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?43

Tabla 4. ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?44

Tabla 5. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille? 45

Tabla 6. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille? 46

Tabla 7. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?47

Tabla 8. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?48

Tabla 9. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille? 49

Tabla 10. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?50

Tabla 11. Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille.51

Tabla 12. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?52

Tabla 13. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?53

Tabla 14. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?54

Tabla 15. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?55

Tabla 16. ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?56

Tabla 17. ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad? 57
Tabla 18. ¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad? 58
Tabla 19.¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad? 59
Tabla 20. ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad? 60
Tabla 21. ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad? 61
Tabla 22. ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad? .. 62
Tabla 23. ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad? .. 63
Tabla 24. Distribución de frecuencias del test de entrada 64
Tabla 25. Distribución de frecuencias del test de entrada 65

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Identificación y determinación del problema

La educación es un derecho humano fundamental para el progreso económico y social. Debe reconocerse a las mujeres el derecho al acceso universal e igualitario a la educación, como elemento central y constitutivo en el fortalecimiento de sus derechos y como herramienta fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género, desarrollo y de la paz.

250 millones de niños en el mundo no saben leer ni escribir, mientras que 130 millones de ellos no están en la escuela. Conocemos los peligros del analfabetismo: falta de integración en la vida laboral, expresión limitada, dificultad de acceso a las ideas y a la profundización del pensamiento, freno al cambio. Para las niñas en particular, el informe de la UNESCO 2013/14 es alarmante. Hay más de 510 millones de mujeres analfabetas en el mundo, que equivale a dos tercios de los adultos afectados; asimismo, de 58 millones de niños sin escolarizar, el 54% son niñas. El 40% de los países no ha logrado la paridad en el nivel de la escuela primaria y la tasa alcanza el 62% en el nivel secundario. Las fuentes del problema son múltiples: pobreza, discapacidad, un lugar para vivir lejos de la escuela, países en situaciones de conflicto, desigualdades de género, etc.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por alrededor de 100 países, a menudo es burlada por muchos signatarios. La situación de las niñas se encuentra particularmente desfavorecida en el África subsahariana, los Estados árabes y el Asia sudoccidental. En muchas culturas, la educación de las niñas se considera secundaria, innecesaria e incluso perjudicial. Sin embargo, representaría una mayor protección ante las situaciones en las que se mantienen: matrimonios forzados (10 millones de niñas cada año), embarazos de adolescentes, violencia (150 millones de niñas son víctimas), trabajo doméstico, etc.

La educación de las niñas no es un lujo, es una necesidad pragmática con un impacto considerable tanto en ellas mismas como en la sociedad:

- Para su propia protección y desarrollo La educación juega un papel fundamental al brindarles a las niñas y mujeres la libertad de elegir su vida y la capacidad para transformarlo, particularmente en las siguientes áreas:
 - reducción del número de matrimonios infantiles, de madres adolescentes (una de cada ocho niñas en África central);
 - capacidad para retrasar los matrimonios precoces, gestionar la fertilidad: menos embarazos también conducen a menos abandono infantil;
 - capacidad para resistir las limitaciones sociales. En Pakistán, el 30% de las mujeres sin educación creen que pueden opinar sobre el número de hijos que tendrán.
- Para la protección de los niños, porque 2700 niños mueren cada día por falta de educación de las madres.
- Las mujeres educadas son claramente más probables que proteja a los niños contra enfermedades prevenibles, por ejemplo 12 millones de niños

se ven afectados por la desnutrición. Por tanto, la desnutrición no es solo una cuestión de alimentación, sino también de educación y de las competencias básicas de las madres en lectura, escritura y aritmética.

Las mujeres educadas tienen trabajos estables y bien remunerados. Si todos los niños tuvieran el mismo acceso a la educación, el ingreso per cápita aumentaría en un 23% durante los próximos 40 años (Unesco, septiembre de 2013). La educación ayuda a comprender la democracia y fomenta la participación en la vida política de la sociedad.

En el Perú, en el ámbito de la educación, es importante destacar los importantes avances y esfuerzos del Estado para reducir la brecha en la igualdad de acceso de mujeres y hombres a la educación, como lo evidencian las cifras de matrícula y finalizado el año escolar 2018, el promedio nacional. para una mayor participación de las mujeres en todo el sistema educativo. Sin embargo, la situación de las mujeres rurales, especialmente aquellas cuya lengua materna es diferente al español, revela profundas diferencias de género. Informes del 2018 rebelan disparidades en accesibilidad y permanencia dentro del sistema educativo, por ejemplo, mientras que las mujeres (25-30 años) en áreas urbanas completan la educación superior a una tasa de 33.5%, en áreas rurales es de sólo 6,2%.

1.2. Delimitación de la investigación

Delimitación Espacial: La investigación se desarrolla en el ámbito de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Delimitación Temporal: El estudio se realizó desde agosto del 2023 a enero 2024.

Delimitación conceptual: Planteamos un conocimiento del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille y el derecho a la educación de niñas y mujeres en la provincia de Oxapampa.

Por estas razones se plantea las siguientes interrogantes:

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo influye el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023?

1.3.2. Problemas específicos

a. ¿Qué importancia tiene el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille en las niñas del sexto grado de la I.E. No. 34235 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco?

b. ¿Cómo se efectúa el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Establecer la influencia del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

a. Determinar la importancia que tiene el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille en las niñas del sexto grado de la I.E. No. 34235 de Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

b. Evaluar cómo se efectúa el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

1.5. Justificación de la investigación

Importancia

Es fundamental conocer que, si todas las niñas y mujeres de la provincia de Oxapampa aprendieran a leer, escribir, tuvieran derecho a estudiar, trabajar y conocieran sus derechos, se aceleraría el desarrollo social, económico y político de la región. La vida de la ecologista debe constituir una experiencia inspiradora en esta gesta.

Impacto

Las niñas de hoy son el futuro de las mujeres del mañana, por eso es fundamental que se eduquen y aprendan a conocer, respetar y exigir sus derechos.

Inédito

El estudio de casos propone planteamientos nuevos sobre las variables de análisis.

¿Información?

Información teórica y fáctica sobre las variables disponible en libros y revistas de e-biblioteca de la Biblioteca Central de la UNDAC, los repositorios informáticos de las Tesis doctorales de diferentes universidades del mundo y otros textos que tratan extensamente el tema en la web.

¿Tiempo?

Contamos con dos meses para realizar la tesis.

Desde una perspectiva descriptiva el estudio es factible de realizar en el año que tenemos para presentar el informe.

1.6. Limitaciones de la investigación

De las limitaciones que se presentaron para nuestro trabajo podemos señalar:

a. **Limitación de tiempo**

El tempo previsto plantea que no es suficiente para profundizar en el manejo teórico de los estudiantes sobre el currículo y la formación integral.

b. **Limitación de espacio**

Los estudiantes de los diferentes semestres de los programas de estudio tenían diferentes actividades académicas dentro y fuera de la institución.

c. **Limitación de recursos**

El proyecto de investigación fue financiado en su totalidad por el investigador, por tanto, los recursos económicos fueron limitados.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. A nivel Internacional

Vilma Lucía Riaño González (2019) presentó la investigación intitulada El principio del interés superior del niño. Una teoría para la interpretación constitucional en la Universidad Libre de Colombia y como piedra angular de la presente investigación, será analizado en función de su categoría "principalística", inmerso en un modelo de Estado que rompe el paradigma del culto y apego estricto a la ley, para tomar como referencia de solución de casos, unos conceptos de textura más abierta que dan un rol más protagónico a la interpretación judicial y a la creación de derecho, otorgando cierto margen de discrecionalidad a la autoridad judicial. Tales conceptos, no son sino los principios. El primer capítulo presenta el marco teórico y jurídico, así como el marco conceptual y la metodología utilizada, que incluye el empleo del método estadístico para exponer la realidad reflejada en las decisiones judiciales sobre el tema de estudio, con un enfoque en analizar el impacto histórico reciente del principio del interés superior de los niños. El segundo capítulo se centra en una descripción detallada del concepto de niño, la evolución histórica de la infancia en el mundo occidental y la evolución global de la normativa sobre este principio.

El tercer capítulo dedica su atención a exponer con mayor profundidad el contenido y alcance del principio del interés superior como objeto de estudio, analizando los criterios desarrollados por la Corte Constitucional colombiana en relación con diversos conflictos y su aplicación en la resolución de casos relacionados con este principio. En el cuarto capítulo, se plantea un equilibrio de derechos como base para desarrollar una propuesta teórica de justicia que incorpore la equidad como herramienta para superar gradualmente la discriminación, tanto judicial como educativa, que afecta los derechos de los niños, los cuales aún no son reconocidos plenamente como derechos fundamentales y prevalentes. Esta propuesta se presenta bajo la teoría denominada "El criterio de equilibrio de derechos", planteada como una teoría de justicia constitucional basada en el principio del interés superior del niño. Su objetivo es contribuir a la práctica jurídica para garantizar su aplicación efectiva y alinearla con el principio fundamental del Estado constitucional y social de derecho colombiano, que es la dignidad humana. La jurisprudencia constitucional ha definido estos criterios en situaciones donde, con el fin de garantizar una protección adecuada para el niño o adolescente, se ha considerado inaplicar normas que podrían ofrecer menor protección, apelando al principio del interés superior del niño que otorga mayor flexibilidad en la adopción de medidas más adecuadas. En resumen, para entender la situación jurídica y social de la niñez, es esencial describir la evolución histórica y legal de sus derechos, el tratamiento de la infancia desde la antigüedad hasta la actualidad, así como los convenios y tratados internacionales que reconocen estos derechos e imponen el principio del interés superior como una norma que regula los conflictos en los que se vean involucrados. Finalmente, tras el análisis jurisprudencial y estadístico, se propone el equilibrio de derechos como una teoría de justicia, con el derecho fundamental de los niños a expresar libremente su opinión en diversas formas de lenguaje como eje central. Esta investigación

se presenta como un tema innovador de interés tanto para la comunidad jurídica como para el público general, ya que beneficiará directamente a los niños, quienes representan el futuro y el recurso esencial para el desarrollo del país. Además, dado que este estudio está basado en la jurisprudencia, un criterio clave en el ordenamiento jurídico, el establecimiento del equilibrio de derechos como una teoría especial de justicia para interpretar y aplicar el principio del interés superior del niño aportará una nueva conceptualización que cambiará las formas de entender y aplicar este principio, haciéndolo más coherente con los fines del Estado social de derecho en Colombia, al vincular el interés superior del niño con el principio de la dignidad humana. Este estudio, por tanto, tiene el potencial de influir en la realidad social y contribuir a la resolución de litigios basados en la justicia, priorizando la calidad de vida de los niños. Finalmente, la investigación concluye con varias propuestas y recomendaciones.

2.1.2. A nivel Nacional

Gonzáles Elías, Génesis Jesús (2021) presento la tesis intitulada Las consecuencias jurídicas del reclutamiento de niños y niñas en el Perú en el pasado y presente: un estudio del crimen de guerra desde el derecho internacional en Pontificia Universidad Católica del Perú, y El objetivo principal de esta investigación es identificar las principales consecuencias jurídicas derivadas de la criminalización del reclutamiento y la utilización de niños y niñas en conflictos armados, y aplicarlo al contexto peruano. En este marco, se examina la prohibición y criminalización de este reclutamiento, tanto según el Derecho Internacional convencional como el consuetudinario, con el fin de esclarecer las implicaciones jurídicas que conlleva. Se destaca la naturaleza de la norma que prohíbe el reclutamiento y si era posible sancionar dicha conducta durante el período en que se desarrolló el conflicto armado interno (CANI) en Perú (1980-2000). A partir del reconocimiento de los elementos que configuran el derecho consuetudinario, se establece que la norma consuetudinaria que

prohíbe el reclutamiento de menores de 15 años ya estaba vigente en esa época. Asimismo, las legislaciones nacionales, la jurisprudencia de tribunales penales internacionales (para la ex Yugoslavia y Ruanda) y las resoluciones de la ONU sirven como evidencia para concluir que la violación de la norma que prohíbe el reclutamiento de menores es un crimen de guerra según la costumbre internacional, sin vulnerar el principio de legalidad. La investigación también propone estudiar el reclutamiento de niños y niñas en Perú en el contexto de las obligaciones internacionales. Los resultados indican que, en el período del CANI (1980-2000), el Estado peruano debió investigar, juzgar y sancionar a los responsables del reclutamiento de menores. Además, las víctimas de este reclutamiento y sus familiares tienen derecho a una reparación integral. En cuanto al reclutamiento actual en la zona del VRAEM, el Estado ha reconocido la existencia de un conflicto armado interno entre las fuerzas del orden y grupos senderistas como el MPCP. En este contexto, tanto las acciones de las fuerzas armadas como del MPCP deben estar sujetas a las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH), particularmente en lo que respecta a la conducción de las hostilidades y la protección de personas que no participan o han dejado de participar en el conflicto. En consecuencia, se sostiene que el reclutamiento de menores en este contexto también debe considerarse un crimen de guerra y ser sancionado en consecuencia.

Murillo Damián, Mayte Haydee (2019) presento la tesis intitulada Incidencia del desempleo y la educación en la violencia contra la mujer en el Perú, período 2009-2017 en Universidad Nacional de Trujillo y el El objetivo principal de esta investigación es analizar cómo influyen el desempleo y el nivel educativo en la violencia contra las mujeres en el Perú, centrándose en las distintas regiones durante el periodo 2009-2017. La investigación adopta un enfoque no experimental, con un diseño longitudinal y de tipo correlacional. Los resultados revelan que la violencia física hacia las mujeres en la región andina

varía entre un 12% y 14%, mientras que en la selva fluctúa entre un 10% y 14%. En los últimos años, se ha observado una disminución de la violencia física en la selva y la zona costera metropolitana de Lima; sin embargo, en la sierra, esta tendencia ha comenzado a revertirse. Asimismo, se identifica que la mayor incidencia de violencia ejercida por la pareja se presenta cuando el nivel educativo del agresor es secundario. En el año 2017, los porcentajes fueron: 9,7% para hombres con solo educación primaria, 12,1% con secundaria y 6% con educación superior. Por otra parte, el modelo econométrico de datos de panel muestra que las variables consideradas explican el 95,5% de la variación en los niveles de feminicidio en el país, siendo los coeficientes del desempleo (0,75) y la educación (-0,21) representativos para el periodo estudiado.

Festini, Esther (2019) presentó la tesis intitulada El rol que corresponde a la mujer en la sociedad es el que determina su educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y considera que lo que define a la mujer psicológicamente depende de dos causas fundamentales: primero, su condición social, tal cual lo ha hecho en la historia porque su carácter y sus disposiciones provienen en gran parte de los hábitos que resultan de la educación tradicional y de su modo de vivir en el medio; y en segundo lugar, su naturaleza física.

Sostiene que, en cuanto a los derechos políticos, la mujer no está apta para ello por no estar debidamente preparada, pero por sus facultades intelectuales puede recibir instrucción completa y entrar en el ejercicio de sus derechos civiles. Señala que la mujer peruana debe esforzarse no por ser ciudadana, sino por formar ciudadanos.

Fanny Elsa Quispe Rojas (2013) presentó la tesis intitulada Tratamiento periodístico referido a la información ambiental en las crónicas de Bárbara d´Achille publicadas en el diario El Comercio entre 1986 y 1989 en la Universidad Femenina del Perú y se planteó como objetivo general: analizar el tratamiento periodístico sobre información ambiental en las crónicas

periodísticas de Bárbara d´Achille publicadas en el diario El Comercio, entre 1986 y 1989. Entre los objetivos específicos, se planteó identificar el enfoque que le dio Bárbara d´Achille a sus crónicas periodísticas a través del análisis de su estilo de redacción y de la condición de la nota; identificar el ritmo que retratan las crónicas de Bárbara d´Achille a través del estilo periodístico. La investigación fue de nivel y tipo descriptivo y documental, mientras que el método empleado fue el cualitativo, por cuanto trabaja sobre realidades o hechos, y su característica fundamental fue la de obtener una comprensión, la más profunda posible, que permita identificar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otros fenómenos y describir el mensaje que se pueda percibir. Entre los resultados de la investigación, que la temática ambiental predominante está representado por textos que se refieren al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (60%), seguido de la diversidad biológica y ecosistema marino-costero (13.33%). Estos resultados indican que Bárbara se preocupó, principalmente porque se valore las costumbres, antecedentes y los conocimientos tradicionales, así como que se conserve los ecosistemas y las áreas protegidas. Otro tema de interés es la conservación de la diversidad biológica. Fanny, en su indagación encontró que los textos, en su mayoría (80%) abarcan toda la página, lo cual demuestra la importancia del contenido periodístico. Además, identifica en los textos (80%) una tendencia a realizar tres acciones: informar, opinar e interpretar; entonces, ofrece una información interpretativa y valorativa de los textos noticiosos.

Respecto a la condición de la nota hay una vasta descripción de los hechos (46.67%); es decir, Bárbara describe los pormenores de los hechos, a veces denuncia y propone lo que se podría hacer para mejorar la situación. Entre los hallazgos del estudio, la investigadora encontró que los textos de Bárbara cumplían con las características de un buen estilo periodístico: claridad, concisión, densidad, exactitud y sencillez, precisión, originalidad, variedad, color

y detallismo. A partir de estos resultados se infiere que usaba un lenguaje fácil, entendible, que no redundaba, mostraba hechos, no generaba ambigüedad, describía los hechos tal como los veía y sentía, generando un texto con matiz. Encontró que la tipología de los titulares de las 15 crónicas se publicó (al 100%) en letra romana, lo cual proyectaba una imagen de finura del texto. El titular del texto se extendía, generalmente a lo largo de tres columnas (40%), seguido de dos y cuatro columnas (26.67) cada uno, y en cinco columnas (6.67%), demostrando que se buscaba que el titular esté visible sin restarle protagonismo a las imágenes, generando así una impresión de complicidad y complementariedad entre ambos elementos. En el estudio se evidenció que la mayoría de los textos estaban acompañados de fotografías y mapas (53.33%), seguido únicamente de fotografías (33.33%), y de fotos e ilustración, y mapa o ilustración y fotografía (6.67%). Estos resultados nos indican que la preocupación de Bárbara estaba puesta en la comprensión del mensaje, por eso usaba simultáneamente fotografías y mapas. La fotografía mostraba el caso descrito, mientras que los mapas ayudaban a ubicar geográficamente el hecho. Por otro lado, el uso de ilustraciones (dibujos) era poco frecuente, o se usaba solo en casos necesarios. También, se observa que la mayoría de textos están acompañados de fotos a color (66.67%), seguido de fotos a color y en blanco y negro (26.67%) y finalmente, solo fotos en blanco y negro (6.67%). De estos resultados se desprende que las fotos a color hacen más llamativas las crónicas y generan diversas emociones. En el estudio, se analizan los planos de la fotografía, así el (60%) de fotografías eran tomadas en un plano general, seguido de un plano general y detalle (26.675), y de solo plano detalle (13.33%). El hecho que se use en mayor proporción los planos generales indica que se buscaba la visualización y contextualización del hecho descrito y que se trataba de hechos no aislados, no ajenos a la sociedad. El uso del plano de detalle buscaba ciertos rasgos específicos, como, por ejemplo: el aspecto de cierta ave

o cierto mamífero, construcción incaica, etc. Respecto al ángulo de la fotografía de las crónicas de Bárbara, la mayoría estaban tomadas en un ángulo normal (86.67%), seguido de fotografías en ángulo normal y picado, y ángulo normal y contrapicado (6.67%), de lo cual se deduce que Bárbara usaba el ángulo normal porque buscaba describir el hecho de manera natural u objetiva y transmitir una sensación de estabilidad y tranquilidad, es así como se observa el mundo.

Respecto a las fuentes de las fotografías, en la mayoría de fotos (66.67%) no figura el autor, mientras que solo un 33.33%) exhibe el nombre del autor, lo que supone que en aquella época, consignar el nombre del autor no era una norma general.

2.1.3. A nivel Local

En los repositorios de la región central del país no se tiene referencias de estudio de nuestras variables.

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'achille

¿Quién es Bárbara D'achille?

Bárbara D'Achille Bistevins Treinani, periodista, ecóloga autodidacta y activista ambiental, nació el 03 de marzo de 1941 en Dobele, una villa de la región multicultural de Semigalia, en la parte centro meridional de Letonia.

Letonia se caracterizó por ser históricamente una región de profundos y diversos desencuentros culturales e idiomáticos, que entre 1944 y 1989 fue dominada por la imposición férrea del comunismo dictatorial ruso. Por esa razón, su familia debió abandonar su patria y emigrar a Suiza. Quién dirigió valerosamente esa expatriación familiar fue su abuela materna: era también una mujer muy fuerte. Cuando los soviéticos entraron en Letonia les dijo a sus hijos "nos vamos" y se escaparon en unas embarcaciones llamadas faluchos. Eran tan pequeñas que solo entraban las personas; el equipaje lo tenían que llevar

flotando. Llegaron a Suiza, pero solo estuvieron unos meses, ya que el país decidió devolverlos (Saravia y Wiesse, 2015).

En una nueva huida migratoria, forzados por la política totalitaria soviética, cambiaron de destino hacia América del sur cuando su padre es convocado como director sinfónico del Teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires. Al no hacerse efectivo el contrato, la familia Bistevins Treinani atraviesa momentos difíciles. Dificultad que luego consiguen superar, cuando el papá obtiene una plaza estable en Córdova, al interior del territorio argentino. Bárbara tenía tres años cuando llegaron a aquella ciudad provinciana. Allí cursó sus estudios básicos, hasta culminar el bachillerato. En aquel hogar el marxismo y toda ideología totalitaria estaba desterrado:

Si bien el comunismo era un tema vedado, por lo que había vivido en Letonia, a su abuela le daba mucho pesar ver cómo los militares desaparecían gente en Argentina durante la Junta Militar (Saravia y Wiesse, 2015).

Su padre músico y su madre pintora, en casa de Bárbara se vivió un ambiente profundamente cultural. Al finalizar el bachillerato, en el marco de un programa de intercambio estudiantil, continuó sus estudios en Santa Bárbara de California-EE.UU. (Arias, 2021).

En 1961, a los veinte años Bárbara viaja a Lima-Perú para un curso de aeromoza en Panagra (Pan-American Grace Airways) una aerolínea de capitales estadounidenses y peruanos, que operaba numerosas rutas de EE.UU. a América del Sur, con una sede en Lima.

Ese mismo año de 1961, acude como otros tripulantes de las compañías aéreas a un night club de moda en Miraflores, el local regentado por Maurizio D'Achille Ambrosetti, un joven deportista italiano, ex competidor olímpico y emprendedor empresarial, que igualmente emigró de Italia al Perú para huir de las exigencias de una madre absorbente. Así se conocieron dos personas enérgicamente clarividentes.

Después resolvieron unirse y el matrimonio se efectuó en 1963. Al poco tiempo, Maurizio logró un empleo como representante de la empresa inglesa Booth Company, comercializadora de productos en la Amazonía. Este hecho constituyó un viraje esencial en la vida y el pensamiento de Bárbara.

La familia D'Achille Bistevins partió a un largo itinerario por Iquitos, Pucallpa, Manaos y nuevamente a Pucallpa (1968-1984).

En Iquitos radicaron por un año. Después partieron a Pucallpa y se afincaron en un paraje rural, donde muchos servicios básicos estaban ausentes; Maurizio con su talante industriosa resolvió el mismo los problemas: "Todo lo que necesitemos lo conseguiremos acá mismo, y si no, lo compraremos" (Saravia y Wiesse, 2015). Techó su vivienda con palmas de la zona, y fue solucionando uno a uno las dificultades.

Bárbara continuó sus ejercicios de arte pictórico, pero la complementó con nuevas actividades de esparcimiento familiar que ideó con sus hijos, entre ellas, el paseo a caballo y la exploración de los pequeños habitantes que viven ente la maleza del bosque tropical. En una entrevista a su hija dijo (Saravia y Wiesse, 2015):

Bárbara fue seducida por las entrañas de la selva. De manera empírica iban conociendo los misterios y la diversidad de un mundo distinto: "Todos los días mi hermano y yo descubríamos un insecto nuevo. Gritábamos llamando a mi mamá cuando veíamos uno, y ella nos decía que era tal o cual".

Alejarse de Lima, hizo que Bárbara se dedique al estudio de la botánica y la zoología; al mismo tiempo, que a horas intensas de lectura del viejo Charles Darwin.

Se disciplinó en escribir un diario y enviar muchas cartas a familiares y amigos, las cuales ejercitaron esa brevedad, profundidad y calidez de sus descripciones. Esa misma inquietud y sensibilidad lo acercó a los primeros conservacionistas peruanos que visitaban la selva peruana.

Explora, investiga, dialoga y se educa con asiduidad de la Amazonía, le atraen las especies en peligro de extinción, las ciencias naturales aplicadas, los insectos y los microorganismos; después, emprende su difusión que viene de la mano con el activismo ecológico, el análisis a profundidad de las causas de la postración real, científica y tecnológica del país; al final, amplia su visión a la etnohistoria y la revaloración de la tecnología tradicional de los pueblos de todo el Perú.

Es precisamente en esa selva postergada por el Estado peruano, donde se inició su activismo ecológico:

Una vez en Manaos la gobernación dispuso el corte de un árbol que estaba frente a su casa. Empezaba un proyecto inmobiliario y había que preparar el terreno. Para Bárbara fue el incendio de Troya. Movió cielo y tierra para mantener el arbolito. Fue su primera batalla ecológica y la perdió (Saravia y Wiesse, 2015).

Trabajó el bosque de Von Humbolt, en colaboración con la Asociación Pro-Defensa de la Naturaleza (Prodena). Como corolario de esa permanencia casi dos décadas en la selva tropical, participó en la expedición de Jean-Michel Cousteau en su búsqueda de los orígenes del Río Amazonas (1982).

Su labor periodística

Bárbara fue una mujer aguerrida, arriesgada, aventurera, valiente e intrépida (Saravia y Wiesse, 2015).

Los viajes para escribir sus crónicas desafiaban las cumbres más elevadas y el clima más gélido, el calor sofocante de los bosques amazónicos recónditos, las montañas divididas por profundos abismos y ríos insondables y caudalosos…; lo hacía por localizar y comunicar la frágil belleza y el encanto conmovedor de los paisajes, la exquisita y diversa flora y fauna del territorio, etc.

Con algunos conservacionistas y biólogos fue una precursora sinigual en esa lucha solidaria. Le dolía la acelerada destrucción de la selva por la acción

indiscriminada de empresas e individuos, y el único camino era combatir en favor de la bandera de la preservación de la biodiversidad ecológica.

Es claro que la decisión de escribir sobre asuntos naturalistas y ambientalistas la motivaba la apremiante realidad:

¿Qué podía hacer yo? Quedarme cruzada de brazos viendo la destrucción que un mal llamado desarrollo traía consigo, me resultaba cada vez más frustrante y desesperante… Finalmente propuse al doctor Alejandro Miró Quesada hacer una serie de artículos sobre la selva. Le dije: 'Nadie sabe en Lima nada sobre la selva. Me contestó que tenía razón' (Cárdenas, 2009).

Antes de emprender el retornó definitivo a Lima, hizo amistad con el economista Felipe Benavides Barreda, acaudalado empresario dedicado a la promoción de los recursos naturales estratégicos del Perú, que en 1964 creó por orden del Presidente de La República Arq. Fernando Belaunde Terry el Parque infantil Las leyendas en la ancestral llacta de Maranga.

Benavides Barreda la presentó con Enrique Zileri Gibson, director de la revista Caretas por entonces, e inmediatamente a Alejandro Miró Quesada Garland, director del diario El Comercio.

Aceptada la propuesta, desde 1983 publicó sus meritorias crónicas ecológicas en las revistas Caretas, en 1984 en el Lima Times, y a partir de 1984 en el diario El Comercio, desde 1985 se creó la sección semanal de ecología de El Comercio. Alejandro Miró Quesada lo destacó en su presentación a Ecología 1 (D'Achille, 1989):

Desde su llegada a El Comercio, Bárbara D'Achille creó su estilo propio, imbuyendo sus informaciones de esa personalidad de quien trabaja con un gran amor por lo que escribe. Ganó así, por sus propios méritos, primero el difícil derecho al espacio para una página semanal en El Comercio, luego la admiración y respeto de sus innumerables lectores y, finalmente, el recuerdo y agradecimiento imperecedero de todo un país

Después la invitaron y colaboró con la National Geographic; en ese momento histórico se unió a las cruzadas para salvaguardar a las vicuñas y sus hábitats.

Bárbara, periodista defensora de nuestro medio ambiente, convirtió la preocupación por el medio ambiente y su conservación en un tema de permanente actualidad en el corazón y mente de los peruanos, al revelar la belleza natural y la diversidad ecológica de nuestro país (Arias, 2021).

Sucesivamente con su pluma va patrocinar los manglares de la costa norte, la Reserva de Paracas, el Cerro Baúl, los waru-waru de la jalca puneña, el Manu…, y muchísimos lugares que la entusiasmaron.

La historia de la colonización del Río Pescado y D'Achille

Un caso dramático en la historia de la colonización de la montaña central, lo constituyó cuando el Estado peruano sin planificación y con anuncios populistas vendió a los pobladores del distrito de Comas en Lima metropolitana, la idea de colonizar el área del Río Pescado en la cordillera de Yanachaga, distrito de Iscozasin, provincia de Oxapampa.

En abril de 1964, durante el primer gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry se proyectó reasentar 300 familias del distrito de Comas (Lima) en 12 mil hectáreas de los actuales lindes del Parque Nacional Yanachaga-Chemillén.

Luego de movilizarlos a Oxapampa, el 07 de mayo de aquel año las familias enrumbaron su camino a la planicie prometida. Con sólo 160 piezas de herramientas para talar y rasar el bosque, abriendo trochas en el bosque, buscaron esa área. Tras cinco días de camino, penurias y sufrimientos alcanzaron las orillas del río Pescado, donde acamparon. En ese lugar, talaron gigantescos árboles para construir su anhelada ciudad. Con los días el alimento se tornaba escaso, la aspiración de trabajo y la falta de tierras productivas se hacía humo. La ayuda técnica que prometió el Estado nunca llegó, tampoco se materializó la ayuda crediticia y la construcción de vías. Sólo un avión Satco les

lanzó 176 kilos de víveres recolectados por la organización humanitaria “Caritas Perú”. Es decir, como ocurre siempre con las iniciativas populistas del Estado para los sectores más pobres, oficialmente los olvidaron a su suerte.

Sin recursos iniciaron el retorno.

D’Achille encontró los documentos de aquella singular hazaña heroica.

Estudió los informes de la época, ente ellos, uno que informaba de la solidaridad de los nativos:

“los amueshas los ayudaron con abundante cantidad de yucas, plátanos y hierbas medicinales, salvando la vida de esos hombres que virtualmente estaban abandonados a su suerte en la espesura del bosque”.

Gracias a ella quedó registrada una historia más de las muchas que ocurrieron durante la colonización en Oxapampa en el siglo XX.

D’Achille y la exploración del Yanachaga

En junio de 1985, con la finalidad de registrar la exuberante flora y fauna del Yanachaga, D’Achille junto a Antonio Brack Egg (ecólogo), Robin Foster (botánico) y Pedro Aguilar (biólogo) y el apoyo de dos guías, partieron desde la desembocadura del río Pescado en dirección al flanco cordillerano del Yanachaga. En su viaje sólo encontraron una purma o bosque secundario de vegetación baja y enmarañada que testimonia la presencia colonizadora que 20 años atrás los precediera. Se internaron por nueve días. Remontaron el curso del río San Carlos en la misma cordillera, siguiendo la ruta de las expediciones fallidas de Brell (1928) y los hermanos Frantzen (1977). Tras una odisea extraordinaria traspusieron el Yanachaga informando de la naturaleza maravillosa y aluvial del flanco más distante de la cordillera oriental pasqueña. El conocimiento biológico y social que poseía D’Achille sobre la selva oxapampina fue inestimable, ayudó al Proyecto Pichis-Palcazu en el “manejo de cuencas” y apoyó también la creación del Parque Nacional Yanachaga-Chemillén y el Bosque de Protección San Matias-San Carlos.

Su obra escrita

Tras su desaparición sus estudios de denuncia, defensa, conservación y promoción de la naturaleza y las tecnologías ecológicas se agruparon en dos magníficos volúmenes editados por PEISA: el Kuntursuyo: Territorio del Cóndor (1994) y Uturunkusuyo: el territorio del jaguar (1996); previamente en 1989 su familia editó en su memoria Ecología 1 (Arte Reda), con importante información pasqueñista.

Su agenda académica fue intensa en la década de los 80 del siglo pasado: dictó importantes conferencias, organizó eventos científicos, se asoció a instituciones internacionales como la WWF, recibió reconocimientos y premios importantes de sociedades científicas, económicas y culturales del país y Latinoamérica.

Su trágico final

La principal fuente que ilustra aquel hecho trágico en aquella coyuntura desquiciada de conflicto armado con señorío terrorista, es el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Tomo VII, Capítulo 2: Los casos investigados por la CVR, 35. Los asesinatos de Bárbara D'Achille y Esteban Bohórquez (1989).

El 31 de mayo de 1989, con el Ing. Esteban Bohórquez Rondón, director de Proyectos Especiales de la Gerencia de Promoción y Desarrollo de la CORDE–Huancavelica, acordó visitar el Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos que se ejecutaba en las comunidades de Tinyaclla y Pueblo Libre, en el distrito de Huando (Huancavelica). El objetivo era eminentemente científico. A las 10:30 a.m. enrumbaron al lugar pactado en una camioneta del proyecto FAO-Holanda, pero al ingresar al campamento de la mina Martha por aprovisionamiento de combustible, fueron interceptados por un grupo terrorista senderista. Estos incursionaban en el lugar para saquear pertrechos diversos, los obligaron a cargar explosivos y víveres en el vehículo y a las 4:00 p.m. los

secuestraron con destino a la laguna de Tutacoccha, a unos 11 kilómetros de la ciudad de Huancavelica.

En ese lugar, otro grupo terrorista cabalgaba en dirección suya.

Amenazados, los cautivos trasladaron a las bestias lo saqueado en la mina. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003) al hacer su investigación sobre el hecho refiere:

En estas circunstancias, un sujeto – posteriormente identificado como (c) “Rogelio”- le dijo a la periodista que les tomara unas fotos y les hiciera un reportaje, a lo que ella se negó rotundamente. El sujeto reaccionó con palabras soeces y obligó a Bárbara D’Achille a pararse al lado de unas cajas de dinamita y le tomó una foto. De otro lado, el ingeniero Esteban Bohórquez Rondón se había identificado como técnico zootecnista, pero al encontrar en el interior de la camioneta un documento que lo aludía como Director del Progama Especial de Camélidos Sudamericanos y de la CORDE-Huancavelica, el (c) “Rogelio” montó en cólera y le dijo a Bohórquez que los había engañado y que era un funcionario del Estado. Luego de este incidente, el (c) “Rogelio” se dirigió a los otros tres ocupantes, comprobando que se trataba de obreros y empleados de la CORDE-Huancavelica, y les dijo: “...estamos en una guerra civil, hasta los inocentes mueren, siendo esta guerra la más crítica, den gracias que les estamos perdonando la vida.

Poco después a pedradas le quitaron la vida a Bárbara D’Achille, y acribillaron al ingeniero, a continuación, dinamitaron la camioneta. Al día siguiente, la policía rescató los cuerpos de este cobarde y absurdo atentado. Una amante de la naturaleza y activista ambiental, cuya voz enfrentaba a las trasnacionales que destruían el medio ambiente, no constituía un peligro es ese irracional conflicto.

Un testimonio suyo, que póstumamente se publicó, captó la difícil elección que debía asumir el poblador andino de estas tierras, que a la vez anunció su propia elección:

Da la impresión de ser espectador de grandes cambios en el ambiente rural alrededor de Huancavelica: fuerzas creativas que construyen, plantan árboles, siembran cultivos, a despecho de las fuerzas destructivas que los embaten, que con ímpetu cruel y fragor insano los amenazan, les ordenan sembrar menos, deshacerse de los animales 'superfluos', rechazar ayuda del gobierno

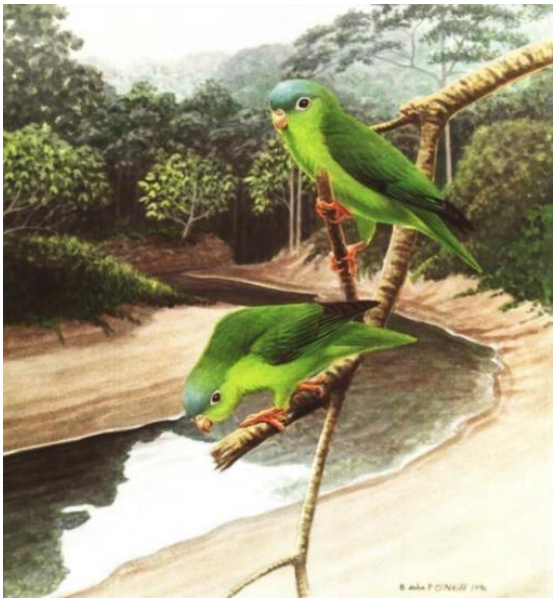
Ella apostó por el porvenir de la comunidades andinas, costeñas y selváticas, fortalecer su entorno y su patrimonio natural, quizás se hubiese congratulado al saber que aquellos campesinos en la actualidad continúan por el camino que ella trazó y siguen su ejemplo.

Homenajes a Barbara D'Achille después de su heroica partida.

Después del hecho infausto concurrieron múltiples homenajes a la trayectoria ecologista autodidacta de Barbara D'Achille, a su inmensa obra periodística y su lucha incansable cómo activista del cuidado y protección del patrimonio natural y cultural tradicional peruano.

Uno de enorme significado tiene el nombre científico con la cual bautizaron a la cotorrita verde amazónica, el "Nannopsittaca dachilleae" de plumaje verde, frente azul y las mejillas y el mentón de verde amarillento pálido. Fue descubierto por los ornitólogos John Patton O'Neill, Charles A. Munn, e Irma Franke en 1985 cuando exploraban el Rio Manú en el Parque Nacional del Manu en la selva oriental del Perú y se dio a conocer en THE AUK, a quarterly journal of Ornithology (Vol. 108, april 1991 No. 2).

Figura 1. *Nannopsittaca dachillea*



Fuente: pintura de técnica mixta de John P O'Neill. La publicación de este frontispicio contó con el apoyo del Fondo Donald L. Bleitz (O'neill, Munn and Franke,1991).

En 1993, la reserva de vicuñas instituida en 1967 con 6.500 Hás. de la comunidad campesina de Lucanas (Ayacucho), tomó el nombre de “Pampa Galeras-Bárbara D´Achille”.

De igual modo, en el Km. 80 de la carretera Olmos–Piura, sector Pampas, se impulsó el “Zoocriadero Bárbara D´Achille”, donde se preserva de la extinción a la pava aliblanca (“Penélope albipennis”), ausente por cien años en el hemisferio norte.

Con los años transcurridos y la valoración creciente de los trabajos y anhelos de D’Achille, su presencia espiritual se ha impuesto como una necesidad y una perspectiva nacional, es ejemplo de tenacidad, compromiso y trabajo para las nuevas generaciones.

2.2.2. El derecho a la educación de las niñas

Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial, pero muchas enfrentan discriminación en el trabajo, la atención médica y la educación, o sufren violencia física y sexual.

Las niñas y mujeres en el derecho y en los hechos.

La discriminación y la violencia contra la mujer tienen su origen en los estereotipos de género, las normas culturales nocivas y la legislación discriminatoria. La desigualdad en el estatus social y legal impide que las mujeres y las niñas disfruten de sus derechos en todos los ámbitos de la vida, ya sean los servicios maternos, los servicios de salud o la educación, la igualdad de oportunidades o una remuneración justa. Cada día, en el ámbito público y privado, miles de mujeres y niñas son víctimas de humillaciones, privaciones, hostigamientos, violaciones, violencias, feminicidios, tratos inhumanos y degradantes perpetrados en nombre de tradiciones o leyes injustas.

Las mujeres que luchan por los derechos (los derechos de las mujeres o los derechos humanos en general) son a menudo el objetivo, incluso más que los hombres, de una mayor represión.

Los derechos de las mujeres no han sido otorgados por ningún poder político en particular, son el resultado de batallas lideradas por activistas feministas. Estas luchas se pudieron construir porque su historia está marcada por formas de resistencia en las cuales las mujeres se niegan a ser inferiores. Estas resistencias no surgieron como demandas construidas, sino simplemente como un deseo de existir plenamente, o incluso de poder ejercitar ciertos talentos.

En todo el mundo, las niñas pequeñas siempre han soñado con poder hacer lo que quieran, poder disponer de sus cuerpos como niños pequeños y tener los mismos derechos. Son estos sueños los que han alimentado las luchas y la historia de las mujeres.

Fue en los siglos XIX y XX cuando las mujeres se expresaron colectiva y públicamente en todo el mundo para reclamar derechos reales. Se expresan con fuerza y determinación, pero de forma no violenta. Estos movimientos hacen públicas las desigualdades entre mujeres y hombres; permiten cuestionar el

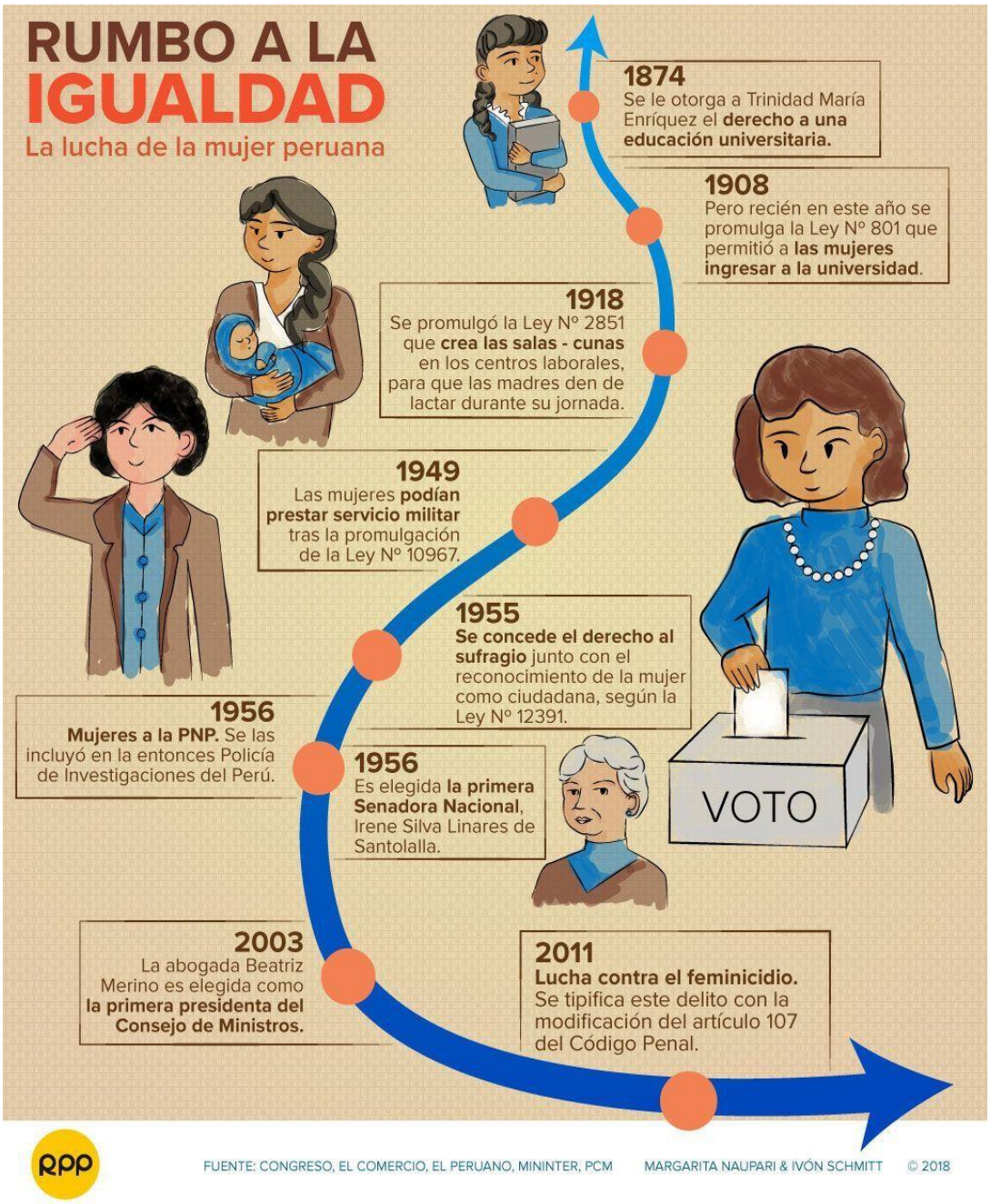
“eso es evidente” que envuelve la forma de ver a las mujeres y su trato. Las desigualdades de condición se declaran públicamente como tales.

Esta construcción de la "igualdad" (igualdad en la diferencia) marca profundamente la organización social y política de las relaciones de dominación entre mujeres y hombres, haciendo del sometimiento de la mujer al poder del jefe de familia.

El postulado de la superioridad de todos los hombres sobre todas las mujeres no solo construye una categoría inferior de individuos, sino que reformula la vieja diferenciación jerárquica de los sexos en términos de “diferencia” antropológica. Inscrita en la naturaleza y, por tanto, inaccesible a la acción humana, la dominación sexual no sólo se legitima, se vuelve invisible como dominación. Esta invisibilidad permite tratar a las mujeres como una categoría separada y homogénea, cuyos derechos y deberes escapan a la ley general redactada por y para todos. Este régimen excepcional, que excluye completamente a las mujeres del estatus de sujetos políticos, se convierte en un "principio organizador" de una sociedad fundada en la división de género de casi todo. Es esta construcción ideológica la que atacaron los movimientos de mujeres, reafirmando la igualdad teórica y real de derechos.

Las cuestiones asociadas con los derechos se refieren a la integridad corporal, la autonomía (en particular, dejar de ser objeto de violencia sexual), el derecho a voto, la elegibilidad, la igualdad de derechos en el derecho de familia, en el empleo, el derecho a poseer una propiedad, una cuenta bancaria, el acceso a la educación, usar anticonceptivos y interrumpir voluntariamente un embarazo.

Figura 2. *Hitos de la conquista de los derechos humanos de la mujer en el Perú*



Fuente: RPP-El Comercio.

https://rpp.pe/peru/actualidad/infografia-los-derechos-conquistados-por-la-mujer-peruana-a-traves-de-los-anos-noticia-1109205

Como garantizar los derechos de las niñas y las mujeres.

En la actualidad, es fundamental trabajar para forjar una sociedad más igualitaria para todos los ciudadanos. Una sociedad en la que nacer niña o niño

ya no pesa en la vida y deja de influir en las decisiones que se toman durante la vida. Una sociedad donde el género ya no sea un pretexto para la violencia y la discriminación. No es normal que una mujer experimente situaciones de violencia a lo largo de su vida, ya que es espantoso que los jóvenes elijan o se vean llevados a elegir una orientación profesional incluso hoy en día según estereotipos sexistas.

Es importante entender que es en la educación de los niños y niñas pequeños donde se debe trabajar. Forjar un mundo más equitativo. Un mundo donde los hombres y las mujeres serán más felices y más honestos consigo mismos. Por esta razón se debe criar a nuestras hijas de manera diferente.

Tenemos que criar a nuestros hijos de manera diferente. Tienen que crecer creyendo que ser una niña o un niño no es parte del viaje de su vida, lo que importa es su personalidad y sus deseos. Esta educación sin género debe estar presente en todos los entornos de vida a los que asisten los jóvenes (escuelas, círculos familiares y de amistad, centros juveniles, organizaciones juveniles, etc.) para que suceda paso a paso en todos los hogares.

Garantizar la educación de la mujer es garantizar aprendizajes para toda la vida

El derecho de las niñas a una educación idéntica a la de los niños, a pesar de la diversidad vigente en la mayoría de las escuelas, no garantiza la igualdad de derechos en la relación educativa, incluso si el concepto de coeducación implica la igualdad de derechos. La coeducación se percibe como un avance hacia la igualdad educativa de niñas y niños (mismos cursos, mismos profesores, mismas condiciones de enseñanza, mismos títulos). Como indica Muñoz Villalobos (2006) socialmente garantizar el derecho a la educación de las niñas y mujeres requiere:

- Desarrollar experiencias concretas, proyectos y programas dirigidos a que las niñas y las adolescentes tengan participación activa en la identificación

de sus necesidades educativas, sociales y culturales, que les permitan proponer soluciones basadas en su propio conocimiento y experiencia

- Establecer políticas educativas y planes concretos para desarrollar la educación intercultural.
- Garantizar suficientes espacios físicos destinados al juego, deporte y recreación de las niñas, en condiciones de igualdad con los niños.
- Promover programas de compensación económica para familias pobres que tengan como fin asegurar que sus hijas, al igual que sus hijos, sean enviadas a la escuela.
- Diseñar y divulgar mecanismos adecuados, prácticos y sencillos para que las niñas y adolescentes puedan denunciar con total seguridad y confidencialidad los actos de violencia de los que sean víctimas en los centros educativos o sus entornos.

2.3. Definición de términos básicos

El Periódico feminista define los conceptos básicos par comprender los derechos que tienen las niñas y las mujeres. Estos términos están en línea: https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1301

Androcentrismo. Visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y del conocimiento, en la que los hombres son el centro y la medida de todas ellas, ocultando y haciendo invisible todo lo demás, entre ellas las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad. Una visión androcéntrica presupone que la experiencia masculina sería "la universal", la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina.

Ciudadanía. Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan.

Coeducación. Método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las

potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. La coeducación es, por tanto, educar desde la igualdad de valores de las personas.

Diferencia. Variedad, diversidad de actitudes y comportamientos.

Empoderamiento de las mujeres – Empowerment. Término acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekin) para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Género. Las investigaciones feministas de los años 70 muestran que el concepto de sexo no es válido para explicar las diferencias de actividades entre hombres y mujeres en las distintas culturas a lo largo de la historia. Se elabora e introduce entonces el concepto de género como categoría de análisis que permite diferenciar y separar lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural, determinado por el género.

Gerda Lerner señala que el género "es la definición cultural de la conducta considera apropiada a los sexos en una sociedad y en un momento determinados".

Perspectiva de género. Tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito dados en una política.

Igualdad. Aspecto relativo a la igualdad en cualquier situación.

Igualdad de derecho. Igualdad formal ante la ley. Equiparación de hombres y mujeres mediante medidas legislativas.

Igualdad de género. La igualdad de género se entiende como una relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo, y por ello son iguales.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Fundamentado en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económicas, política, participación social, de toma de decisiones) y actividades (educación, formación, empleo) sobre bases de igualdad.

Sexismo. Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro.

Violencia de Género. Las agresiones de todo tipo que padecen las mujeres es una manifestación más de las relaciones de desigualdad que existen entre las mujeres y los hombres. La violencia que se fundamenta en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro, que afecta a toda la organización social convirtiéndose en uno de los más graves problemas políticos y sociales de la actualidad.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille tiene una influencia significativa en el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

a. El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille es

un modelo de superación para las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

b. Empoderar el derecho a la educación es fundamental para las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

2.5. Identificación de variables

2.5.1. Variables independientes

El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

2.5.2. Variables dependientes

El derecho a la educación de las niñas.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Tabla 1. *Definición Operacional de Variables*

El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille y el derecho a la educación de las estudiantes de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2021.

Variable	Delimitación conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.	Bárbara D'Achille es una ecóloga defensora de los ecosistemas y la protección del medio ambiente en el Perú, en especial Pasco, y destaca por su rol de mujer en una época de cambios frente a las profundas desigualdades entre varones y mujeres.	Su papel como mujer de inquebrantables desafíos sociales. Su rol de investigadora de la naturaleza y la cultura en el país. Su rol de periodista y comunicadora social para el cambio.	1) ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille? 2) ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille? 3) ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille? 4) ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille? 5) ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille? 6) ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?	Nivel: • Siempre (04) • Casi siempre (03) • En ocasiones (02) • Casi nunca (01) • Nunca (00)

El derecho a la educación de las niñas.	Promueve una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos responsables con respeto a la igualdad de oportunidades.	Derechos fundamentales de la mujer	1) ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad? 2) ¿ Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad? 3) ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad? 4) ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?	Nivel: • Siempre (04) • Casi siempre (03) • En ocasiones (02) • Casi nunca (01) • Nunca (00)

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación

Se trata de una investigación aplicada inscrita en la Línea de Investigación Educación e Interculturalidad, cuyo objetivo principal fue verificar una hipótesis. Para alcanzar este propósito, se utilizó el método experimental, el cual implica someter el fenómeno estudiado a la acción de determinadas variables bajo condiciones controladas y conocidas por el investigador, con el fin de observar los efectos generados por dichas variables (Cerda, 2000, citado por Niño, 2011, p. 33). En otras palabras, este tipo de estudio permite la manipulación intencionada de variables para analizar sus resultados. Por tanto, la experimentación posibilita identificar relaciones de causa y efecto, además de permitir el descubrimiento, comprobación, contraste, refutación o confirmación de teorías, lo cual puede conducir, eventualmente, a la formulación de leyes (Niño, 2011, p. 33).

3.2. Nivel de investigación

El nivel de profundidad con que se analizó el objeto de estudio en esta tesis corresponde a una investigación de tipo explicativo, caracterizada por indagar las causas de los fenómenos a través del establecimiento de relaciones de causa y efecto (Arias, 2012, p. 26). En este sentido, según el mismo autor,

este tipo de estudios permite examinar los efectos derivados de una investigación experimental, a través de la comprobación de hipótesis.

3.3. Métodos de investigación

La presente investigación se desarrolla dentro del enfoque cuantitativo, el cual, según Niño (2011, p. 29), se centra en aspectos mensurables, ya que su principal recurso es la cuantificación a través de la medición y el cálculo. En términos generales, este enfoque busca medir variables en función de magnitudes. De acuerdo con el autor, ha sido empleado en diversos tipos de estudios, como los experimentales, descriptivos, explicativos y exploratorios, aunque no se limita exclusivamente a ellos. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 4) señalan que este enfoque se basa en la recolección de datos cuantificables para contrastar hipótesis, utilizando herramientas estadísticas que permiten identificar patrones de comportamiento y validar teorías.

Asimismo, la investigación cuantitativa se fundamenta en una epistemología de corte positivista, la cual sostiene que el conocimiento válido y auténtico proviene exclusivamente de la ciencia, especialmente cuando se obtiene mediante la aplicación del método científico, característico de las ciencias naturales. En este marco, se considera que únicamente las ciencias empíricas constituyen una fuente legítima de conocimiento (Dobles, Zúñiga y García, 1998).

3.4. Diseño de investigación

El diseño metodológico adoptado en esta investigación corresponde al tipo pre-experimental, con aplicación de una evaluación antes (pretest) y después (postest) de la intervención. Según Tamayo (2003, p. 111), este diseño permite analizar relaciones de causa y efecto, aunque sin contar con un control riguroso de las variables involucradas, como ocurre en un experimento propiamente dicho. En otras palabras, se realiza una manipulación deliberada

de una variable independiente con el fin de observar su impacto sobre una variable dependiente, aunque sin un control estricto de todos los factores, especialmente por tratarse de estudios vinculados a fenómenos sociales.

G = O1 X 02

Dónde:

M. = Unidad de Estudio: Estudiantes del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023.

X = Tratamiento experimental: Aplicación del conocimiento del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

Y = Tratamiento experimental: El derecho a la educación de las niñas.

01 = Pre test (prueba de entrada): Eficacia del conocimiento del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

02 = Post test (prueba de salida): El derecho a la educación de las niñas.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población estuvo constituida por los estudiantes de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Aula		**Estudiantes**
1)	Primer grado	22
2)	Segundo grado	20
3)	Tercer grado	18
4)	Cuarto grado	21
5)	Quinto grado	19
6)	Sexto grado	20
N =		120

3.5.2. Muestra

La muestra fue intencional y no paramétrica comprende a estudiantes del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco

Aula	**Estudiantes**
1) Sexto grado	20
N =	20

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Variable X: El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.
Técnica: encuesta
Instrumento: cuestionario

Fundamentación:

a. Criterios: suficiencia, pertinencia y congruencia interna
b. Modo de administración del instrumento: Directo
c. Nivel de complejidad según el sujeto observado: Intermedio
d. La validez del instrumento: Falta realizar la prueba de validez.
e. Año de publicación: 2023.

Instrumento para evaluar

Este instrumento tiene la finalidad de evaluación del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

El instrumento se aplica en un formato electrónico.

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

0	**1**	**2**	**3**	4
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre

Ítem	Escala					Observaciones
	0	1	2	3	5	
1. ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?						
2. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?						
3. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?						
4. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?						
5. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?						
6. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?						

Variable Y: el derecho a la educación de las niñas
Técnica: Encuesta
Instrumento: Cuestionario con interrogantes de respuesta abierta.

a. Características del instrumento: Evalúa el derecho a la educación de las niñas.

b. Nivel de complejidad según el sujeto observado: **intermedio**

c. La validez del instrumento: Falta realizar la prueba de validez.

d. Año de publicación: **2021.**

Instrumento para evaluar

Este instrumento tiene la finalidad de evaluación del derecho a la educación de las niñas.

El instrumento se aplica en un formato electrónico.

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

0	1	2	3	4
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre

Ítem	Escala					Observaciones
	0	1	2	3	5	
1) ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?						
2) ¿ Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?						
3) ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?						
4) ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?						

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

3.7.1. Validación

Técnicas para establecer la validez y confiabilidad de los instrumentos.

a) **Para la validez.** El cuestionario se somete a JUICIO DE EXPERTOS o VALIDEZ DE JUECES de manera independiente alcanzándoles la ficha que nos proporcione la Escuela y el instrumento de evaluación. Se tiene que tener especial cuidado que sean especialistas en Educación, pero con una formación pluridisciplinar. Para finalizar, se recurrirá a la VALIDEZ RACIONAL o REVISIÓN DEL CONOCIMIENTO que asegure en la elección la mejor representatividad de los ítems, para ello se consultará bibliografía especializada al respecto. Se tendrá presente los criterios de objetividad, alcance, exactitud, autoridad, cobertura, vigencia y relevancia al precisar los ítems con ayuda de textos especializados.

b) **Para la confiabilidad** es necesario conocer qué proporción de la varianza de los resultados obtenidos en una medición es varianza verdadera. Debe

asumirse que toda condición que no es relevante para efectos de la medición representa varianza error. Este proceso lo realizaremos con el Cálculo del índice Alfa de Cronbach y en caso de error incrementar el valor del Alfa de Cronbach.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la encuesta los datos fueron sometidos a un análisis estadístico

3.9. Tratamiento estadístico.

Se utilizó el software estadístico SPSS, porque nos permitirá procesar y analizar las variables tales como:

- Digitalización de datos
- Tablas y gráficos con frecuencias y porcentajes.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica.

Respeto a la confidencialidad. Se reserva la identidad de las personas encuestadas.

Respeto a la propiedad intelectual. Las citas y referencias se realizarán de acuerdo a las normas de la última edición de la APA.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

La investigación tuvo tres momentos: UNA PRIMERA PARTE se aplica un pre test sobre Bárbara D'Achille, LA SEGUNDA PARTE cuando se expuso a las niñas sobre el rol de la mujer en al ecóloga pasqueñista Bárbara D'Achille en función a los derechos a la educación en igualdad de condiciones, insistiendo en sus grandes aportes periodísticos; y la TERCERA PARTE donde se aplicó EL Test de salida. Luego se procedió al procesamiento y la tabulación de los resultados.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Análisis de la aplicación test

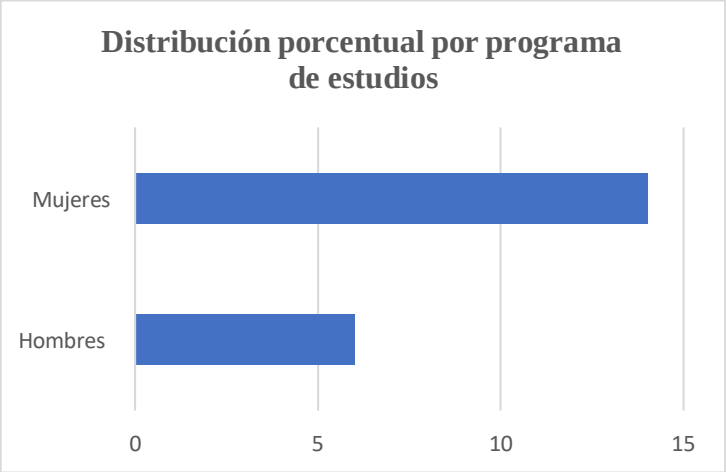
Después de aplicar la encuesta y el test se tuvieron los siguientes resultados por cada ítem.

Tabla 2. *Distribución de estudiantes según su género en la unidad de estudio.*

N°	Semestre académico	Frecuencia	Porcentaje relativo	Porcentaje absoluto
1	Hombres	6	30	30
2	Mujeres	14	70	100
	Total	79	100	

Fuente: Cuestionario de encuesta (2021)

Figura 3. *Distribución de estudiantes según su género en la unidad de estudio.*



Del cuadro y grafico 1 se puede apreciar que en el aula se presenta una mayor presencia de niñas, lo que hace viable la investigación. La encuesta sólo se aplicó a las niñas.

A. Resultados de la aplicación del pre test y el post test.

Luego de la aplicación de las encuestas los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3. *Pre test ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 4. *Pre test ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?*



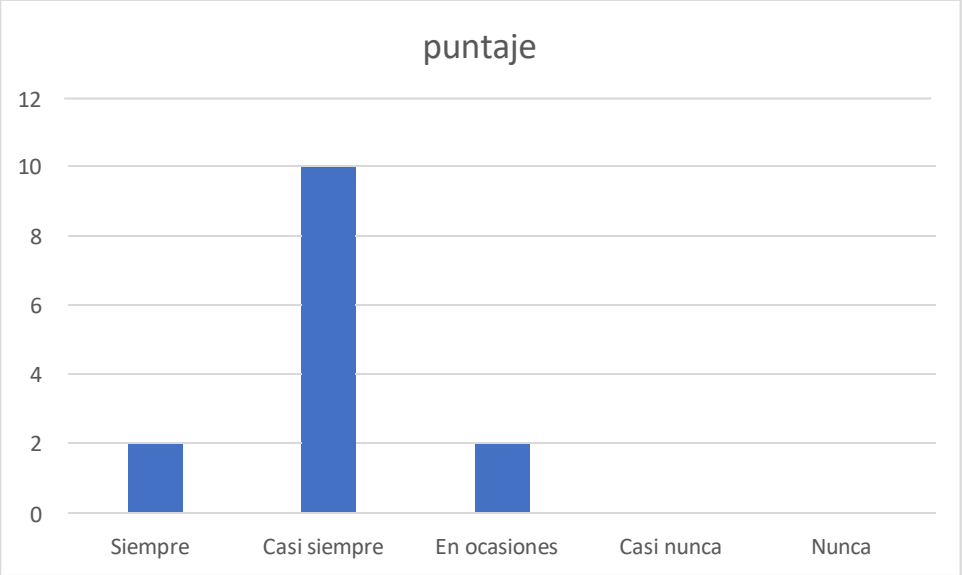
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que las estudiantes desconocen por completo quien es Bárbara DÁchille, su rol en las reivindicaciones de la mujer e incluso sobre su obra de ecóloga pasqueñista que estudió y formó parte de la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 4. *¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	10	60	85
	En ocasiones	2	15	100
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 5. *¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?*



Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de siempre, el 60% de casi siempre y un 15% de en ocasiones, lo que demuestra que las estudiantes asumen en su mayoría quien es Bárbara DÁchille, como su rol de luchadora en la educación, el trabajo y la investigación periodística de ecóloga pasqueñista ayudó en las reivindicaciones de la mujer y aprecian que ella formó parte de la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 5. *¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	14	100	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 6. *¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?.*



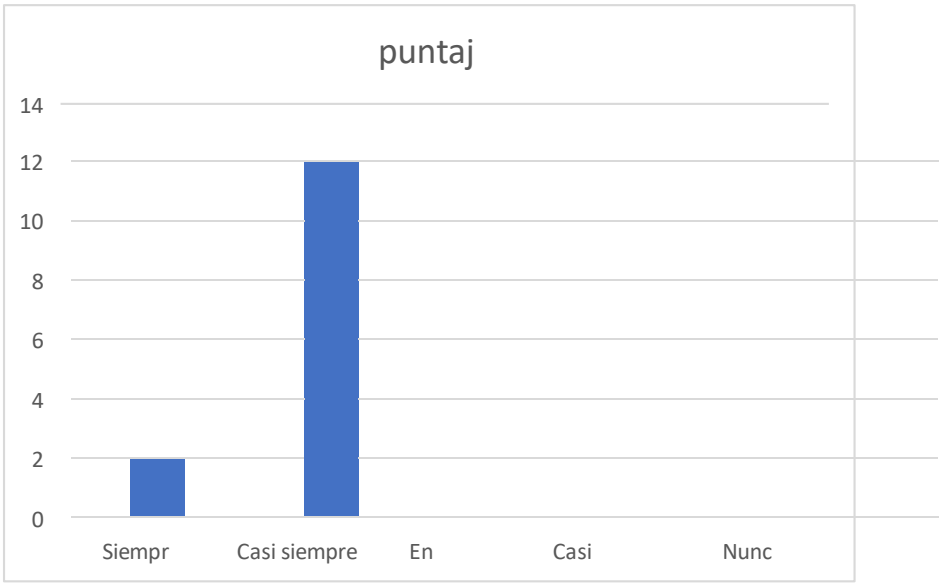
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille, observamos que 100% indica de nunca, lo que demuestra que las estudiantes desconocen por completo esa habilidad de Bárbara DÁchille, en su rol en las reivindicaciones de la mujer e incluso sobre su obra de ecóloga pasqueñista que estudió y formó parte de la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 6. *¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 7. *¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?*



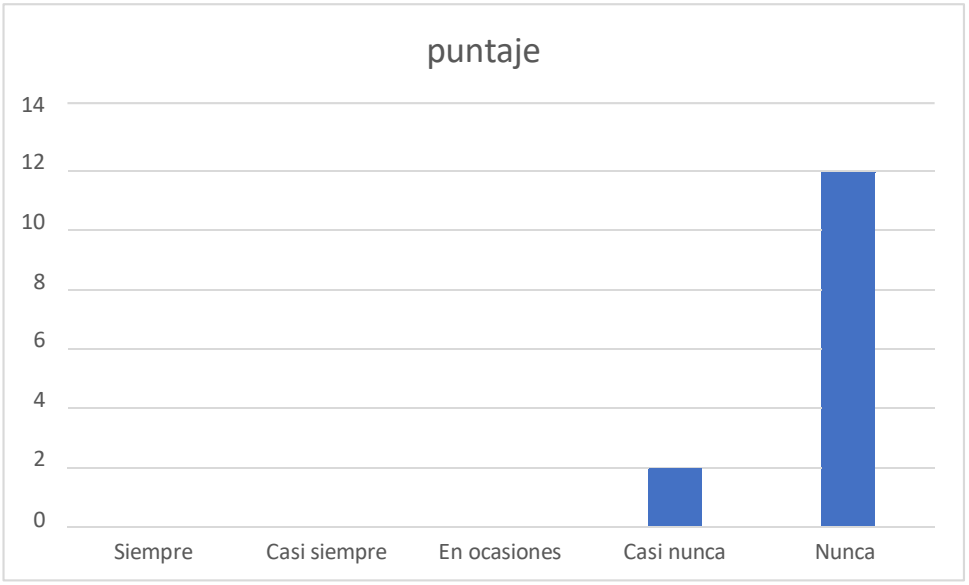
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes entienden que es necesaria esa habilidad de Bárbara DÁchille, para construir su rol de luchadora en la educación, el trabajo y la investigación periodística.

Tabla 7. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 8. *¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?*



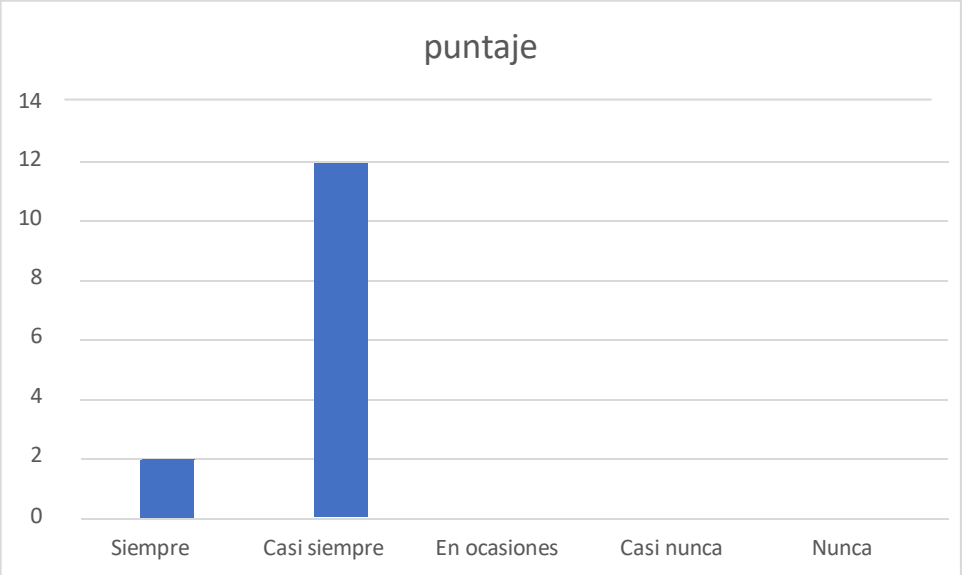
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que las estudiantes desconocen cual fue la capacidad de trabajo y la facilidad con la cual Bárbara DÁchille podía idearse un trabajo, desarrollarlo al máximo para el bienestar de ella y su familia.

Tabla 8. *¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 9. *¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?*



Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille, observamos que el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes si entendieron que la mujer tiene una gran capacidad para el trabajo como Bárbara DÁchille, y puede sustentarse sin ningún problema en la vida.

Tabla 9. *¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	14	100	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 10. *¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?*



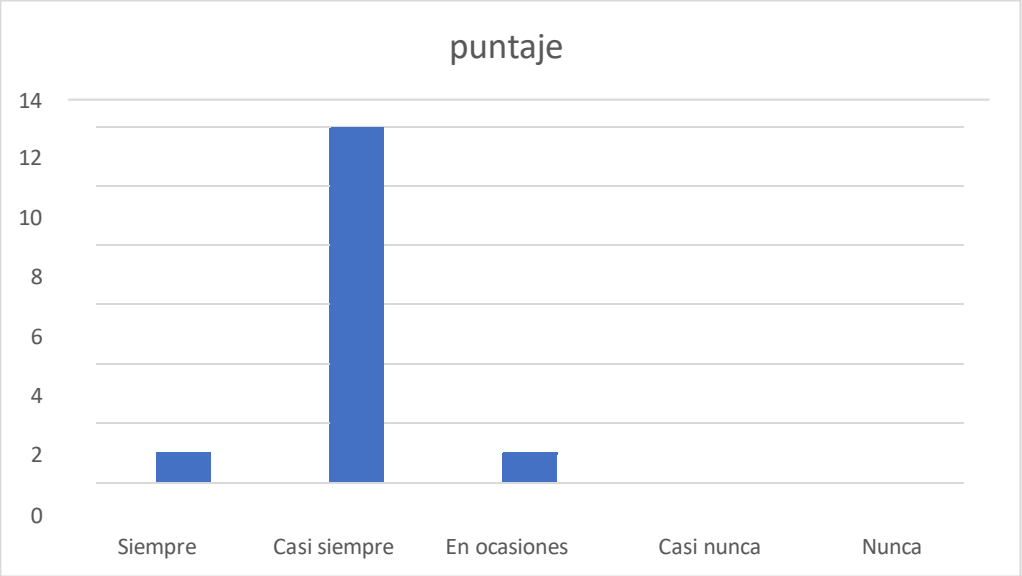
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille, observamos que el 100% indica que nunca, lo que demuestra que las estudiantes desconocen esa faceta de la vida de Bárbara DÁchille.

Tabla 10. *¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	7.5	7.5
	Casi siempre	12	85	92.5
	En ocasiones	1	7.5	100
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 11. *¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?*



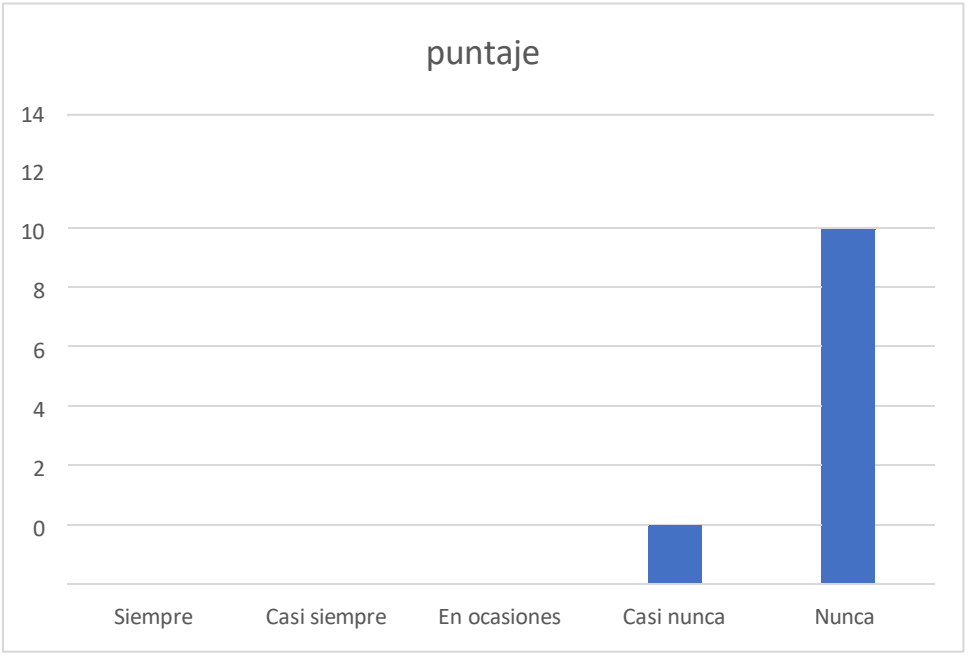
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille, observamos al 7.5% indica que siempre, el 85% de casi siempre y un 7.5% de en ocasiones, lo que demuestra que las estudiantes comprenden como asumió el trabajo en el hogar Bárbara DÁchille, es decir no descuidó la familia en ningún momento.

Tabla 11. *Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille.*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 12. *La educación Asháninka cuida la salud física y la salud mental de sus integrantes y sus vecinos.*



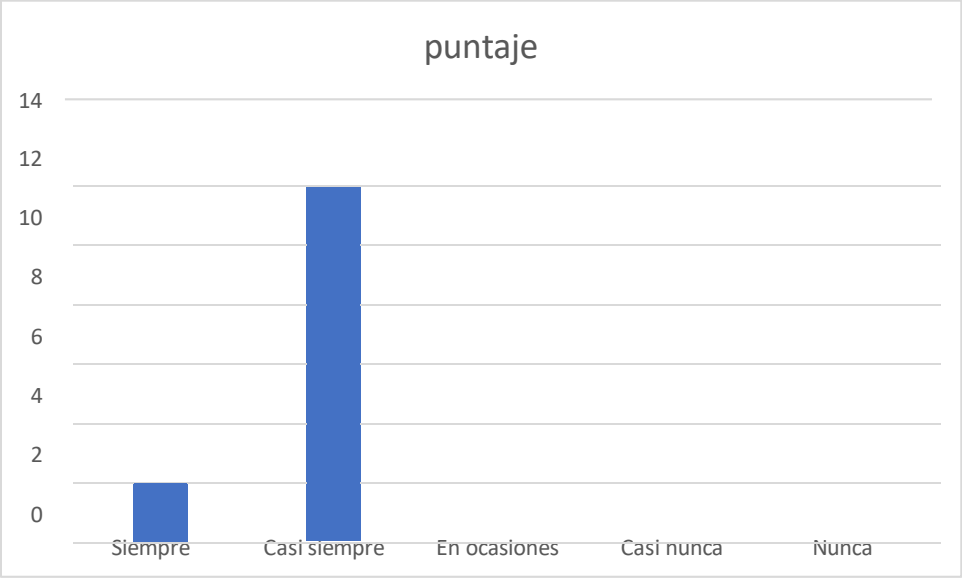
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille, observamos el 15% indica que casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que las estudiantes desconocen que Bárbara DÁchille, fue una ecóloga pasqueñista de gran prestigio que incluso estudió y formó parte de la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 12. *¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 13. *¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?*



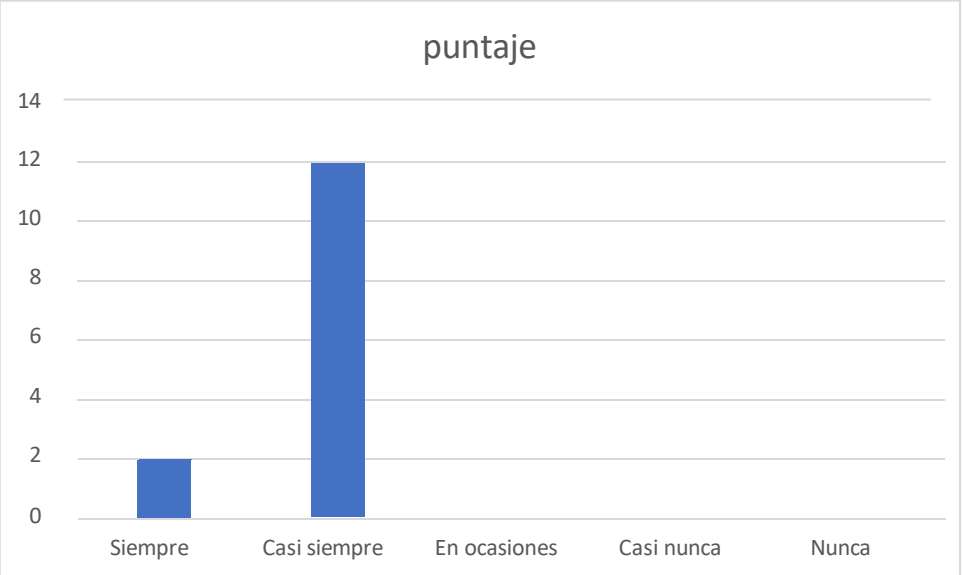
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes son concientes de la enorme responsabilidad pública que tuvo Bárbara DÁchille, en la investigación periodística de ecóloga pasqueñista y que fue ella una de las propulsoras que promovió la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 13. *¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 14. *¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?*



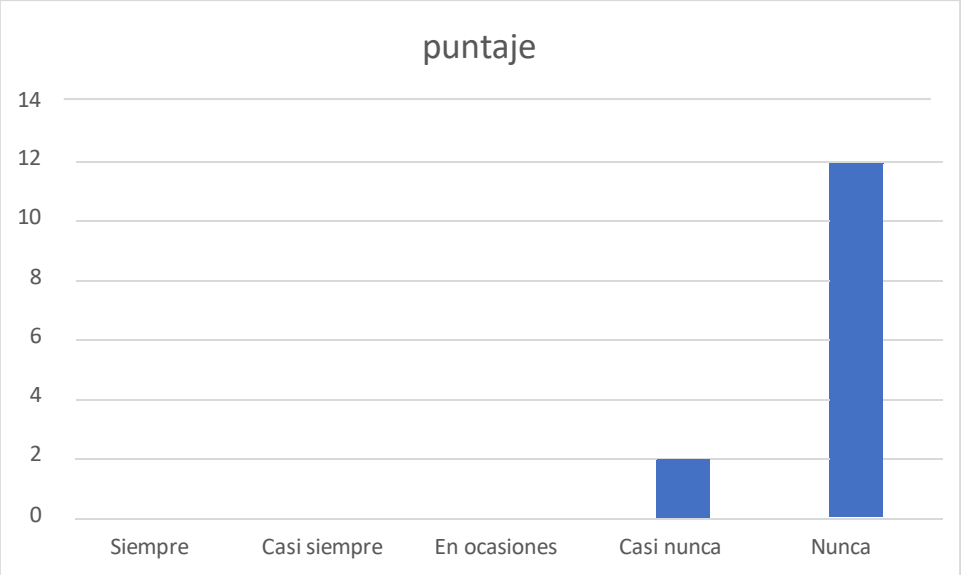
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes son concientes de la enorme responsabilidad pública que tuvo Bárbara DÁchille, en la investigación periodística de ecóloga pasqueñista y que fue ella una de las propulsoras que promovió la creación del bosque de protección San Matías San Carlos.

Tabla 14. *¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 15. *¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?*

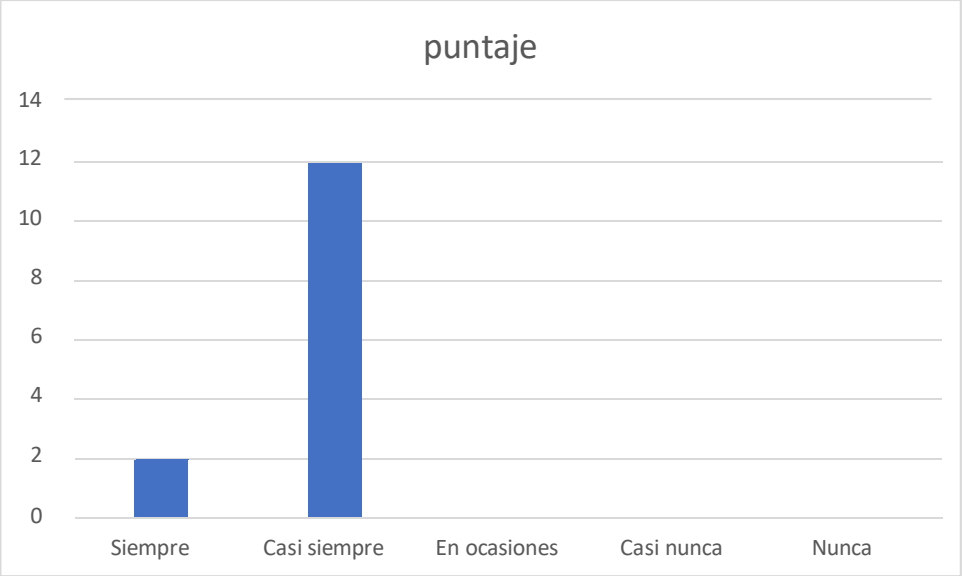


Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que las estudiantes no conocen esa habilidad de Bárbara DÁchille para darse a conocer en las reivindicaciones de la mujer, los hábitats ecológicos y la defensa del patrimonio cultural del país.

Tabla 15. *¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Figura 16. *¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?*



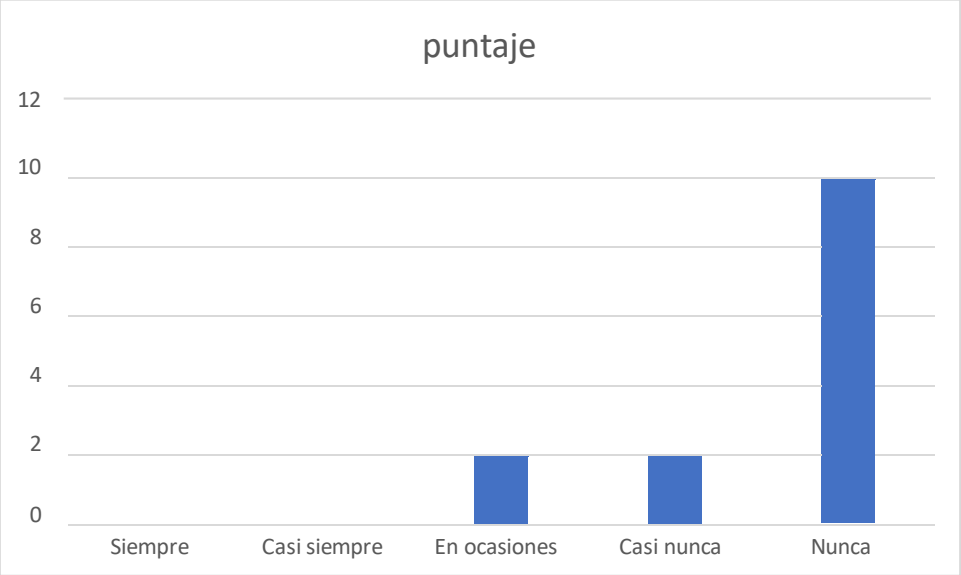
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes tomaon conciencia que es fundamental como mujeres que se haguen visible ante la comunidad así como lo hizo Bárbara DÁchille, para defender a la mujer, la cultura y el medio ambiente de cada ámbito del país.

Tabla 16. *¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	2	15	15
	Casi nunca	2	15	30
	Nunca	10	70	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 17. *¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?*



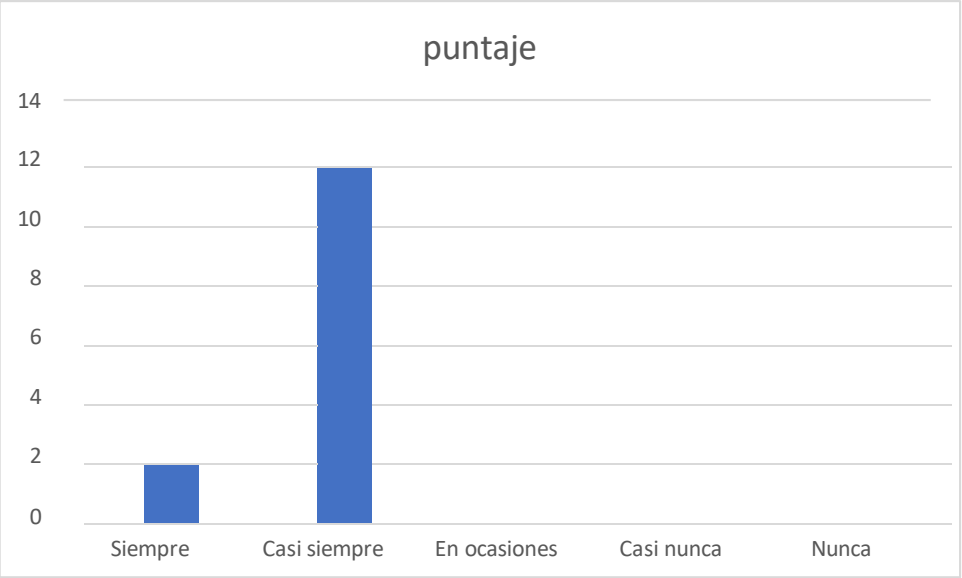
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad, observamos el 15% indica que en ocasiones, otro 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que hace percibir que es una comunidad donde la mujer está sometida a las decisiones de los varones.

Tabla 17. *¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 18. *¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?*



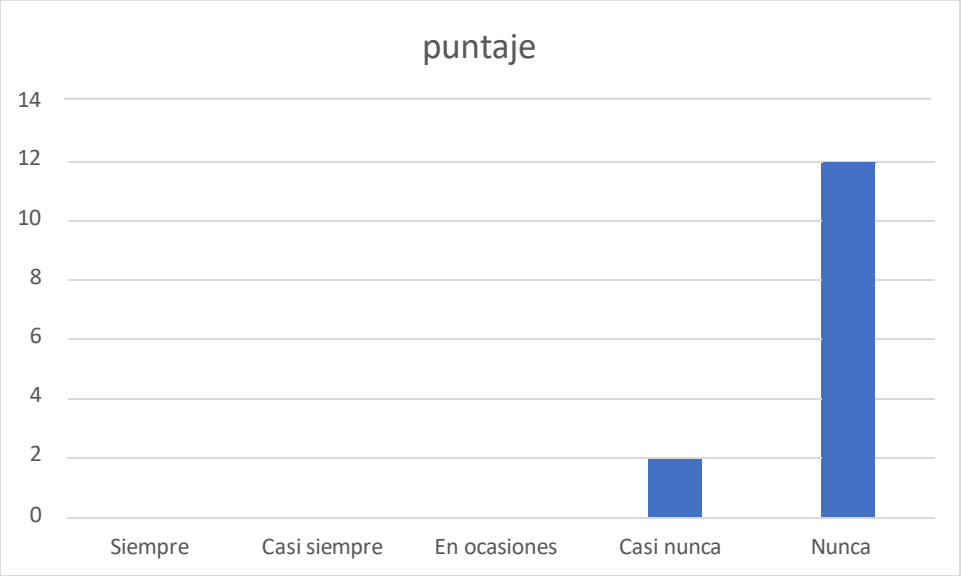
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra comprender gracias al legado de Bárbara D'Achille que ellas tienen derecho al bienestar dentro de la comunidad como cualquier otra persona

Tabla 18. *¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 19. *¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?*

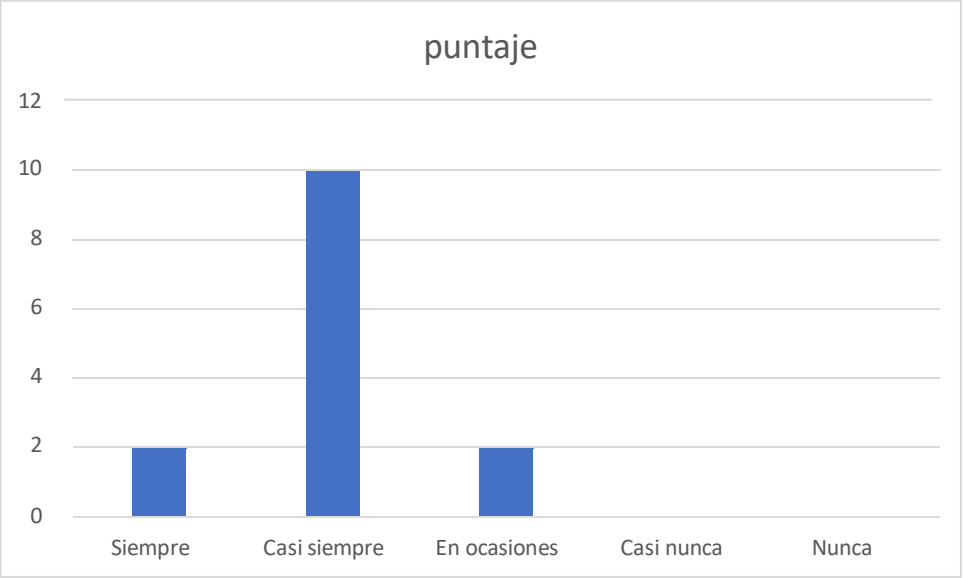


Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que en la comunidad no se enseña que la mujer también debe planear su futuro e incluso llegar a ser profesional.

Tabla 19.¿*Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	10	70	85
	En ocasiones	2	15	100
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Figura 20. *¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?*



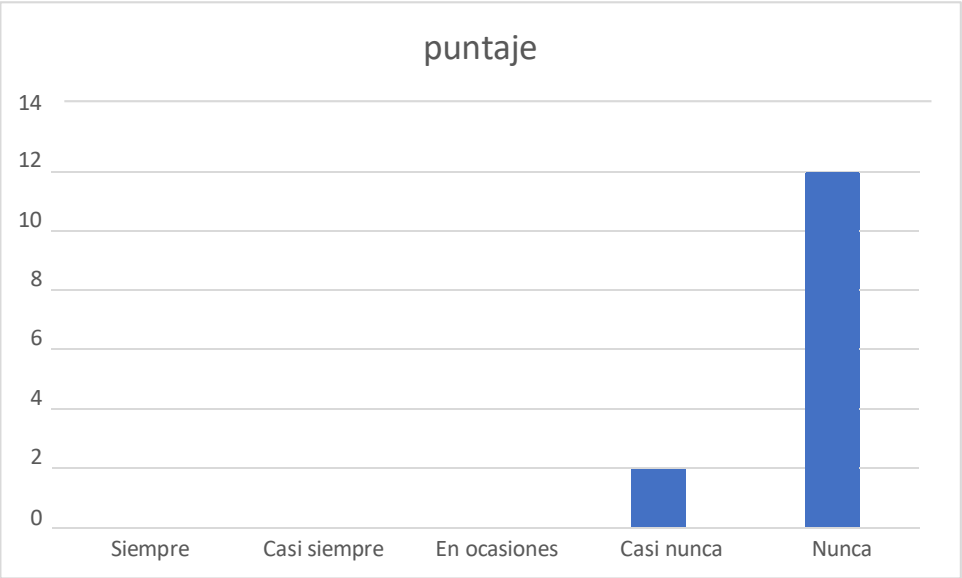
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad, observamos que el 15% lo califica de siempre, el 70% de casi siempre y otro 15% de en ocasiones, lo que demuestra que las niñas comprenden que pueden planificar su futuro y también llegar a ser profesionales para trabajar en bien de la comunidad.

Tabla 20. *¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 21. *¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?*



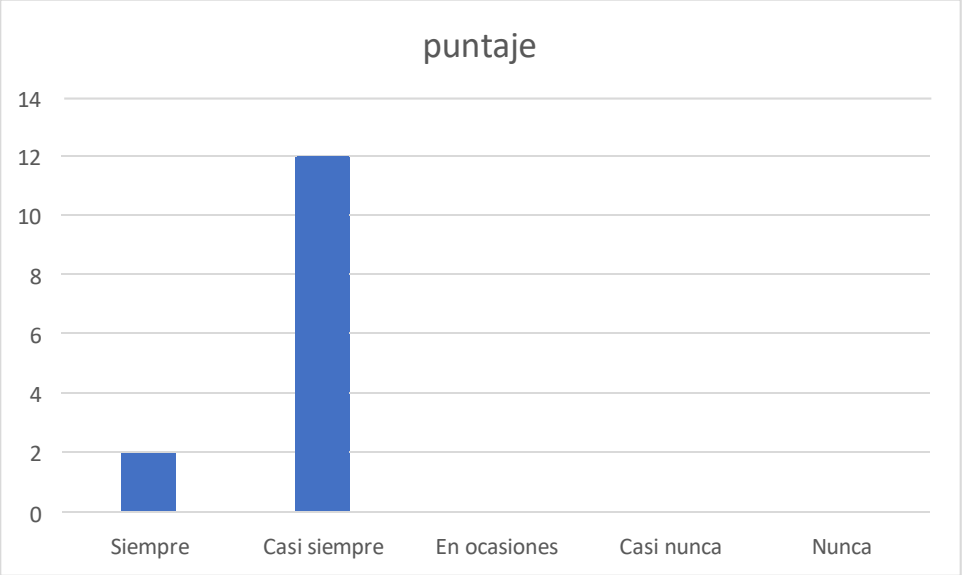
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra las niñas tienen pocas expectativas de participar activamente en las decisiones de su comunidad.

Tabla 21. *¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 22. *¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?*



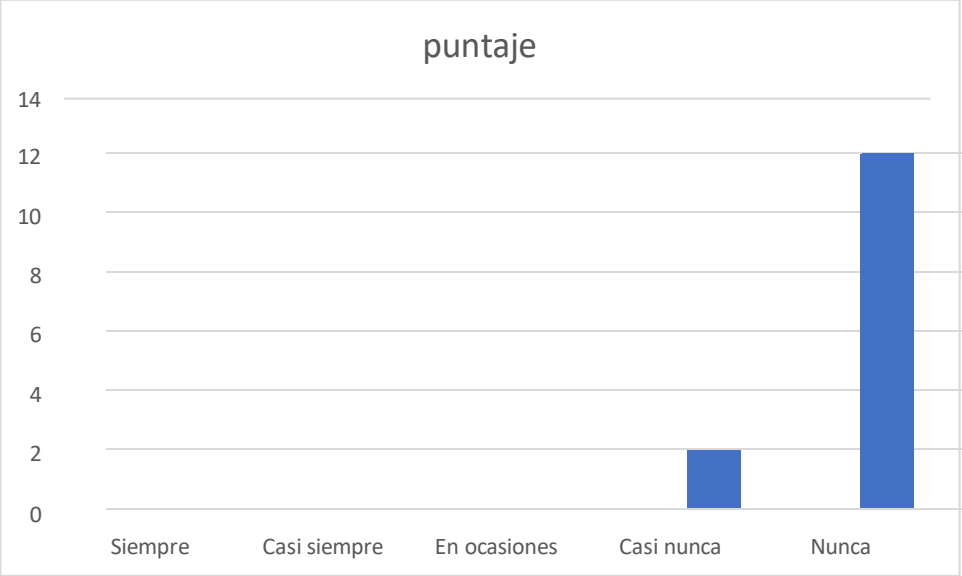
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las estudiantes asumen que ellas tienen todo el derecho para participar en la toma de decisiones y los destinos de su comunidad.

Tabla 22. *¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	0		
	Casi siempre	0		
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	2	15	15
	Nunca	12	85	100
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 23. *¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?*



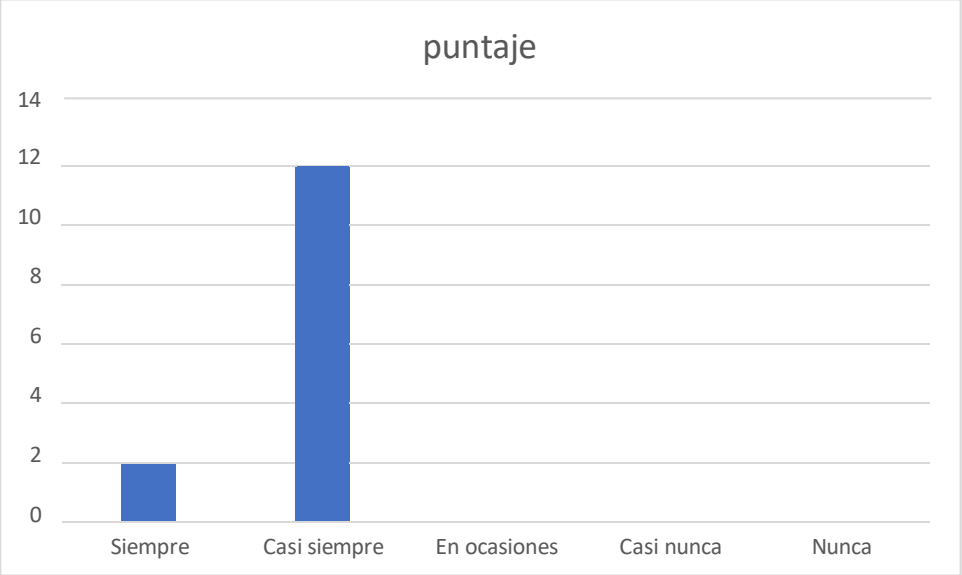
Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad, observamos el 15% lo califica de casi nunca y el 85% de nunca, lo que demuestra que las estudiantes no creen que ellas puedan conducir su comunidad, aun sabiendo que hay importantes lideresas en la región.

Tabla 23. *¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15	15
	Casi siempre	12	85	100
	En ocasiones	0		
	Casi nunca	0		
	Nunca	0		
	Total	14	100	

Fuente: Resultados de Test

Figura 24. *¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?*



Si realizamos un análisis del Ítem sí la estudiante siente que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad, observamos el 15% lo califica de siempre y el 85% de casi siempre, lo que demuestra que las niñas si están en condiciones de dirigir su comunidad tan igual como cualquier otro líder comunal.

B. Resultados consolidados del pre test y post test.

Test de entrada

Tabla 24. *Distribución de frecuencias del test de entrada*

Xi	PALOTEO	Ni	NI	Hi	Hi	hi%	Hi%	Xi.ni	Xi².ni
0	IIIIIIIII	10	10	0,70	0,70	70	70	0	0
1	IIII	4	14	0,30	1	30	100	4	4
TOTAL		**14**		**1**		**100**		4	4

Análisis del Test de entrada: El Test de entrada en su conjunto evidencia que un 70% de los estudiantes no conoce las reivindicaciones que como mujer conquistó Bárbara D'Achille y de sus derechos educativos y ciudadanos en su comunidad.

Test de salida

Tabla 25. *Distribución de frecuencias del test de entrada*

Xi	PALOTEO	Ni	Nl	Hi	Hi	hi%	Hi%	Xi.ni	Xi².ni
2	I	1	1	0,075	0,75	7.5	7.5	2	8
3	IIIIIIIII	10	11	0,70	0,775	70	77.5	30	90
4	III	3	14	0,025	1	22.5	100	12	48
TOTAL		**14**		**1**		**100**		**34**	**136**

Análisis del Test de salida: El Test de salida en la totalidad del cuestionario indica que un 92.5% de las niñas reconoce que hay un legado de reivindicaciones para la mujer que plantea la vida de Bárbara D'Achille y que como niñas en una sociedad democrática ellas tienen los mismos derechos a la educación y al trabajo que cualquier otro ciudadano.

C. Determinación de estadígrafos

Se determinó los estadígrafos que permitan hacer la interpretación y el análisis de nuestra investigación.

De posición: La media aritmética ($\bar{X}$):

Test de entrada

Unidad de análisis
$\bar{X}_{CP} = \frac{\sum Xi.ni}{N}$ $\bar{X}_{CP} = \frac{4}{14}$ $\bar{X}_{CP} = 0.28$

Test de salida

Unidad de análisis
$\bar{X}_{EL} = \frac{\sum Xi.ni}{N}$ $\bar{X}_{EL} = \frac{34}{14}$ $\bar{X}_{EL} = 2.42$

De variabilidad: La varianza (S^2)

Test de entrada

Unidad de análisis
$S^2_{CP} = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - \left(\frac{\sum Xi.ni}{N}\right) = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - (\bar{X}_{CP})^2$
$S^2_{CP} = \frac{4}{14} - (0.28)^2$
$S^2_{CP} = 0.28 - 0.07 = 0.21$

Test de salida

Unidad de análisis
$S^2_{EL} = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - \left(\frac{\sum Xi.ni}{N}\right) = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - (\bar{X}_{EL})^2$
$S^2_{EL} = \frac{136}{14} - (2.42)^2$
$S^2_{EL} = 9.71 - 5.85 = 3.86$

Desviación Típica (S)

Test de entrada

Unidad de análisis
$S_{CP} = \sqrt{S^2_{CP}} = \sqrt{0.21}$
$S_{CP} = 0.45$

Prueba de salida

Unidad de análisis
$S_{EL} = \sqrt{S^2_{EL}} = \sqrt{3.89}$
$S_{EL} = 1.97$

Coeficiente de variación (C.V.)

Prueba de entrada

Unidad de análisis
$C.V._{CP} = \frac{(S_{CP})}{X_{CP}}(100) = \frac{0.21}{0.28}x100$ $C.V._{CP} = 75$

Prueba de salida

Unidad de análisis
$C.V._{EL} = \frac{(S_{EL})}{X}(100) = \frac{1.97}{2.42}x100$ $_{EL}$ $C.V._{EL} = 81.40$

D. Cuadro de distribución de los estadígrafos por Test.

	Pruebas	
Estadígrafos	**De entrada**	**De salida**
Media Aritmética $(\bar{X})$	0.28	2.42
Varianza (S^2)	0.21	3.86
Desviación típica (S)	0.45	1.97
Coeficiente de Variación (C. V.)	75	81.40

Análisis e interpretación de resultados

a) Análisis

De los valores de la media aritmética: de 0.28 para el Test de entrada y 2.42 en el test de salida se deduce que el Test de entrada y el Test de salida, presentan una diferencia sumamente significativa de 2.14 de diferencia lo que implica que hay una mejora significativa por parte de los estudiantes en el Test de salida.

La desviación típica presenta resultados en su distribución respecto a la media aritmética de dicha distribución es mayor en Test de salida es S2=1.97 y en el Test de entrada es S2 = 0.45 lo que demuestra que son

niveles de desviación son ínfimos, aunque en el test de salida se observe que hay una mayor desviación.

Del mismo modo, en cuanto a la variabilidad de los datos respecto de la media aritmética de los mismos, hay menor variación entre el Test de salida es de 81.40 y en el Test de entrada es 75 lo que demuestra que son niveles de variación ínfimos, aunque en el test de salida se observe que hay una mayor variación.

b) Interpretación

Del rendimiento promedio del Test de entrada y el Test de salida podemos decir que en la muestra las diferencias realmente son significativas.

Entre el Test de entrada y el Test de salida hay un avance significativo y se percibe que el conocimiento de la labor científica y cultural y el ejemplo de vida de Bárbara D'Achille influye de forma positiva en el derecho a la educación y la reivindicación ciudadana de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Después del experimento, en el Test de salida, el grupo obtiene una ventaja considerable sobre el Test de entrada, es decir en $\overline{X}_{EL} - X_{CP} = 2.14$ en cuanto al rendimiento medio, esta diferencia nos estaría mostrando las ventajas que tiene difundir el derecho a la educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco a través de la enseñanza del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

4.3. Prueba de hipótesis

(Contrastación de hipótesis con el nivel de significación

$p = \alpha / 2 = 0{,}025$)

Antes de analizar debemos aclarar que los datos que obtuvimos corresponden a un mismo instrumento en dos momentos diferentes.

Ya se ha comentado que cuando se trata de comparar dos grupos de observaciones de una misma muestra, es importante distinguir el caso en el que son independientes de aquel en el que los datos están apareados o unidos. Las series dependientes surgen normalmente cuando se evalúa un mismo dato más de una vez en cada sujeto del grupo experimental.

En nuestro caso utilizaremos los resultados numéricos de los test de entrada y salida, de antes y después del experimento, para lo cual se recoge esta información. En este tipo de análisis el interés no se centra en la variabilidad que puede haber entre los individuos, sino en las diferencias que se observan en un mismo sujeto entre un momento y otro. Por este motivo, resulta

intuitivo trabajar con la diferencia de ambas observaciones (en nuestro caso serán las notas de entrada y de salida), de modo que se contraste la hipótesis:

H0: ausencia de un derecho a la educación prospectiva en relación a la mujer.

Frente a la alternativa de que nuestro experimento sea importante (es decir, distinta de cero).

La veracidad de dicha hipótesis puede ser contrastada mediante el test t de Student. Como se ha dicho, este tipo de métodos tienen como hipótesis fundamental la normalidad de los datos. En este caso, sin embargo, no será necesario que las observaciones en ambos grupos provengan de poblaciones normales, sino que únicamente se requiere verificar la normalidad de su diferencia por tratarse de un solo grupo o unidad de análisis. Denotando por μ el incremento de la nota de entrada respecto a la de salida la hipótesis de la que se parte es que:

$H_0 : \mu = 0$ frente a la alternativa

$H_0 : \mu \neq 0$

A partir de las observaciones maestrales nota de entrada {X1,X2,...,Xn} y la nota de salida {Y1,Y2,...,Yn} en cada uno de los grupos se calcula la diferencia de peso para cada sujeto {d1,d2,...,dn} con dj=Xj-Yj j=1,2,...,n. Nótese que en este caso un requisito fundamental es que se tenga un número igual de observaciones en ambas pruebas. A partir de estos datos, el contraste se basa en el estadístico:

$$t = \frac{d}{S_d}\sqrt{n}$$

Nº Alumnos	Prueba de Entrada X_i	Prueba de Salida Y_i	Diferencias de Notas $d_i = X_i - Y_i$	$d_i - \bar{d}$	$(d_i - \bar{d})^2$
1	0	3	-3	-5.56	30.91
2	0	3	-3	-5.56	30.91
3	0	3	-3	-5.56	30.91
4	1	4	-3	-5.56	30.91
5	0	3	-3	-5.56	30.91
6	0	3	-3	-5.56	30.91
7	1	3	-3	-5.56	30.91
8	1	4	-3	-5.56	30.91
9	0	2	-2	-4.25	18.06
10	0	3	-3	-5.56	30.91
11	0	3	-3	-5.56	30.91
12	0	3	-3	-5.56	30.91
13	0	3	-3	-5.56	30.91
14	0	3	-3	-5.56	30.91
		TOTAL	-41		419.89
		PROMEDIO	-2.56		

O en el cálculo del 95% intervalo de confianza:

$$\left(d \pm t^{n-1}_{\frac{0.975}{\sqrt{n}}} S_d \right)$$

Donde $\bar{d}$ denota el aumento de notas promedio estimada a partir de la muestra:

$$\bar{d} = \frac{1}{n}\sum(X_1 - Y_I) = 2.56$$

S^2

y $_d$ denota la cuasi varianza muestral de la diferencia dada por:

$$S^2 = \frac{1}{d}\sum(d - \bar{d})^2 = \frac{419.89}{n-1^i} = \frac{32.29}{14-1}$$

En nuestro caso el valor del estadístico vendría dado por:

$$t = \frac{\bar{d}}{S_d}\sqrt{n} = \frac{2.56}{\sqrt{32.29}}\sqrt{14} = 1.68$$

Si en la Tabla de Distribución de Student con la distribución t de Student tenemos:

gl =n-1=13 grados de libertad

t = 1.68

Interpolando con gl y t, de los datos de arriba se observa claramente un p<0.01, para t =1.68 en la tabla de t student para los grados de libertad de gl=13. Lo cual nos manifiesta que los resultados son extremadamente significativos.

Por otro lado, en la misma tabla un nivel de confianza del 95% podemos interpolar la tabla para los siguientes valores:

p=α/2=0.025

gl=13

Obtenemos interpolando:

$t^{n-1} = t^{14}$ =2.56

0.975 0.975

Reemplazando tenemos

$$\left(d \pm t^{n-1}_{0.975}\frac{S_d}{\sqrt{n}}\right) = \left(2.56 \pm 1.68\frac{32.29}{\sqrt{13}}\right) = (2.25 \pm 13.54) = (15.54 - 11.54)$$

Es decir, el incremento de notas dentro de un nivel de confianza del 95% se encontrará entre 15.54 y -11.54 en el Test de salida respecto al Test de entrada. Lo que indica un incremento notable y se acepta la hipótesis alterna.

4.4. Discusión de resultados

Después del experimento, en el Test de salida, el grupo obtiene una ventaja considerable sobre el Test de entrada, es decir en $\bar{X}_EL-\bar{X}_CP=2.14$ en cuanto al rendimiento medio, esta diferencia nos estaría mostrando las ventajas que tiene difundir el derecho a la educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco a través de la enseñanza del rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.

La desviación típica presenta resultados en su distribución respecto a la media aritmética de dicha distribución es mayor en Test de salida es S2=1.97 y en el Test de entrada es S2 = 0.45 lo que demuestra que son niveles de desviación son ínfimos, aunque en el test de salida se observe que hay una mayor desviación.

Desde el punto de vista teórico es innegable que la ecóloga Bárbara D'Achille es representante de la cultura del esfuerzo, una precursora notable del derecho de la mujer para trabajar fuera del hogar, asumir nuevas perspectivas educativas y destacar en el campo del periodismo ecológico y la promoción del patrimonio cultural.

Para una prueba de hipótesis al nivel de significación de 95% demuestra una significatividad positiva.

CONCLUSIONES

- Del estudio se demostró que el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille tiene una relación significativa con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2021.
- Después de la aplicación de los instrumentos, el Test de salida del grupo obtiene una ventaja considerable sobre el Test de entrada, es decir en $\bar{X}_EL-\bar{X}_CP=2.14$ en cuanto al rendimiento medio, esta diferencia nos estaría mostrando las ventajas que tiene difundir el derecho a la educación de las niñas.
- Después del experimento las estudiantes sienten que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad en el 15% (siempre) y el 85% (casi siempre), lo que demuestra que las niñas si están en condiciones de dirigir su comunidad tan igual como cualquier otro líder comunal.
- Después del experimento las estudiantes comprenden en su totalidad que es necesario que desarrollen la capacidad de planeación de futuro, de trabajo, de toma de decisión, de educación y de movilidad y visibilidad en la comunidad que logró en su vida Bárbara D'Achille, el 15% (siempre) y el 85% (casi siempre)
- Para una prueba de hipótesis al nivel de significación de 95% demuestra una significatividad positiva.

RECOMENDACIONES

- Es necesario exigir al MINEDU que potencie una educación reivindicativa de la mujer en las instituciones educativas del ámbito rural del país.
- Es necesario que la UNDAC sistematice información sobre el derecho educativo, laboral e innovadora de las mujeres líderes de la región.
- Promover investigaciones de carácter cualitativo en relación a las variables de estudio para fundamentar con mayor profundidad el universo educativo, cultural y laboral de las mujeres en el área rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica.* Caracas: Episteme

Arias Arroyo, G.C. (2021) Barbara D' Achille, defensora infatigable de la naturaleza, del hombre y de la vida. Ciencia e investigación. 31 de diciembre de 2003 [citado 10 de diciembre de 2021];6(2):52-3. https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/farma/article/view/3454

Cárdenas, Miguel Ángel (2009) Bárbara D'Achille está aquí. El comercio, Lima, 12 de marzo. file:///C:/Users/empp1/Documents/tesis%20B%C3%A1rbar%20D'chille%20infantil/b%C3%A1rbara%20d%C3%A1chille.pdf

CERDA, Hugo (2000). Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá: Editorial El Búho

Díaz V., Ramón y Juan José Miranda M. (2012) Áreas Naturales Protegidas en el Perú: Efectos sobre la Deforestación y su relación con el Bienestar de la Población Amazónica Informe Final. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/areas%20Naturales% 20Protegidas%20en%20el%20Peru.pdf

Dobles, C., Zúñiga, M. y García, J. (1998). *Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones.* San José: EUNED.

Dourojeanni, Marc (2018) Bosques protegidos y protectores en el Perú. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) Lima, Jueves 24 de Mayo. https://www.actualidadambiental.pe/bosques-protegidos-y-protectores-en-el-peru/

D'Achille, Bárbara (1994) Kuntursuyo. El Territorio del Cóndor. Lima: Banco Latino / Ediciones Peisa.

D'Achille, Bárbara (1996) Uturunkusuyo. El Territorio del Jaguar. Lima: Banco Latino / Ediciones Peisa, 1996.

Forsyth, Adrian. “Bárbara d'Achille in Memoriam”. Tropicus (invierno de 1990): 6–7.

Hernández, R., Fernández, C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill/Interamericana.

Marcelo Peña, José Luis y Carlos Reynel Rodríguez () Patrones de diversidad y composición florística de parcelas de evaluación permanente en la selva central de Perú. Rodriguésia, Volumen: 65, Numero: 1. Brasil, Instituto de Pesquisas Jardim Botânico do Rio de Janeiro. https://www.scielo.br/j/rod/a/JnfBZ8JwGrsnJkfXpLB33SQ/?lang=es

Niño, V.M. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución.* Bogotá: Ediciones de la U.

O'neill, John P., Charles A. Munn and Irma Franke (1991) Nannopsittaca dachilleae, a new species of parrotlet from eastern Perú. THE AUK, a quarterly journal of Ornithology (Vol. 108, april 1991 No. 2. https://sora.unm.edu/sites/default/files/journals/auk/v108n02/p0225-p0229.pdf

Perú, CVR (2003) Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Tomo VII, Capítulo 2: Los casos investigados por la CVR 35. Los asesinatos de Bárbara D’Achille y Esteban Bohórquez (1989). https://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VII/Casos%20Ilustrativos-UIE/2.34.%20BARBARA%20DACHILLE.pdf

socioambientales en el Perú con la especie oso andino (Tremarctos ornatus): una revisión. Revista de Ciencias Sociales Vol. 2, N.º 2, enero - abril 2021 Pág. 29 –41. Lima: Social Innova Sciences (SIS). file:///C:/Users/empp1/Downloads/8-19- PB.pdf

Saravia, Gerardo y Patricia Wiesse (2015) Historia Bárbara. Ideele Revista N°252. Lima. https://revistaideele.com/ideele/content/historia-b%C3%A1rbara

Zuñe Da Silva, Luis F. (2016) Diversidad de la Familia Solanaceae en dos áreas naturales protegidas del Perú. Rev. Ciencia, Tecnología y Humanidades 7(1): 11 – 24, 2016 Lamabayeque-Perú,Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9236/articulo1.pdf ?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Instrumentos de Recolección de datos

Cuestionario para evaluar el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille

Estimada estudiante por favor lea con atención las siguientes instrucciones y complete la información solicitada:

Edad: …….. Fecha: …….

El presente es un instrumento avalúa su capacidad de identificación con la obra pasqueñista y rol de mujer de Bárbara d D'Achille.

Leer con atención y marquen con un aspa en:

Escala de valoración:

0	**1**	**2**		**3**	**4**
Nunca	**Casi nunca**	**En ocasiones**		**Casi siempre**	**Siempre**

Ítem	**Escala**					**Observaciones**
	0	**1**	**2**	**3**	**5**	
1. ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille?						
2. ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille?						
3. ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille?						
4. ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille?						
5. ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille?						
6. ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?						

Anexo N° 03

Encuesta para evaluar el derecho a la educación de las niñas

0	**1**	**2**	**3**	4
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre

Ítem	**Escala**					**Observaciones**
	0	**1**	**2**	**3**	**5**	
7. ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad?						
8. ¿ Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad?						
9. ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad?						
10. ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?						

Matriz de Consistencia

"El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille y el derecho a la educación de las niñas de la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
Problema General ¿Cómo influye el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023? **Problemas Específicos** a) ¿Qué importancia tiene el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille en las niñas del sexto grado de la I.E. No. 34235 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco? b) ¿Cómo se efectúa el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No.	**Objetivo General** Establecer la influencia que tiene el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023. **Objetivos Específicos** a) Determinar la importancia que tiene el rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille en las niñas del sexto grado de la I.E. No. 34235 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.	**Hipótesis general** El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille tiene una influencia significativa con el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco, 2023. **Hipótesis Específicas** a) El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille es un modelo de superación para las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco. b) Empoderar el derecho a la educación es fundamental para las niñas del sexto grado la I.E. No.	**Variable independiente:** El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille. **Variable dependiente**: El derecho a la educación de las niñas.

34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco?	b) Evaluar cómo se efectúa el derecho a la educación de las niñas del sexto grado la I.E. No. 34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.	34349 de la Comunidad Alto Ubiriqui, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, región Pasco.	

Matriz operacional de variables e indicadores

Variable	Delimitación conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El rol de la mujer de la ecologista pasqueñista Bárbara D'Achille.	Bárbara D'Achille es una ecóloga defensora de los ecosistemas y la protección del medio ambiente en el Perú, en especial Pasco, y destaca por su rol de mujer en una época de cambios frente a las profundas desigualdades entre varones y mujeres.	Su papel como mujer de inquebrantables desafíos sociales. Su rol de investigadora de la naturaleza y la cultura en el país. Su rol de periodista y comunicadora social para el cambio.	1) ¿Se identifica con la capacidad de planeación de futuro de Bárbara D'Achille? 2) ¿Se identifica con la capacidad de tomar decisiones de Bárbara D'Achille? 3) ¿Se identifica con la capacidad de trabajo y de ganarse la vida de Bárbara D'Achille? 4) ¿Se identifica con la toma de decisiones en el hogar de Bárbara D'Achille? 5) ¿Se identifica con la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública de Bárbara D'Achille? 6) ¿Se identifica con la capacidad de movilidad y visibilidad en la comunidad de Bárbara D'Achille?	Nivel: • Siempre (04) • Casi siempre (03) • En ocasiones (02) • Casi nunca (01) • Nunca (00)

El derecho a la educación de las niñas.	Promueve una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos responsables con respeto a la igualdad de oportunidades.	Derechos fundamentales de la mujer	1) ¿Siente usted que tiene derecho a su bienestar personal como mujer en su comunidad? 2) ¿Siente usted que tiene derecho a ampliar sus posibilidades educativas en el futuro para ser una profesional en su comunidad? 3) ¿Siente usted que tiene derecho a su participación activa como mujer en las decisiones de su comunidad? 4) ¿Siente usted que tiene derecho a dirigir los destinos de su comunidad?	Nivel: • Siempre (04) • Casi siempre (03) • En ocasiones (02) • Casi nunca (01) • Nunca (00)